SEGUNDA SECCION

PRESENCIA

SEGUNDA SECCION

La Paz, Bolivia, Domingo 23 de Octubre de 1966.



Cordialidad sin precedentes y jornadas de trabajo en plena selva, al margen de todo protocolo, fueron las características de la entrevista entre los presidentes de Bolivia y el Perú. Los pobladores de Puerto Patrias, Tingo María, Iquitos y otros lugares, recibieron a su presidente, Belaúnde Terry, y al mandatario boliviano René Barrientos, con cálidas demostraciones de afecto y simpatía. La sencillez de la gira que hicieron los presidentes en territorio peruano gustó a la gente sencilla que venciendo los rigores de la naturaleza está labrando el desarrollo del Perú.

"Si Barrientos fuera peruano, sería un líder de mi partido"

Esa es una opinión expresada por el Presidente Belaúnde al término de su entrevista con el Mandatario de Bolivia, en la selva peruana.--

Por JOSE VIDAURRE MENDOZA

"El Gral. Barrientos es hombre vigoroso, emprendedor, inteligente y valiente. Si fuera peruano, estaría con nosotros; sería un líder de mi partido. No quisiera tenerlo por mi enemigo". En estas frases sintetizó el Presidente del Perú, Arq. Fernando Belaúnde Terry, su opinión sobre la personalidad del Presidente de Bolivia, Gral. René Barrientos Ortuño, con quien recorrió de sur a norte el territorio peruano y poco menos que convivió durante tres días, como dos camaradas empeñados en la misma empresa.

El Mandatario peruano, casi al término de la reunión de tres días, al margen de todo protocolo, con su colega de Bolivia, emitió otra opinión: "Todo lo que sucede en el Perú es aplicable a Bolivia". Belaúnde Terry sostuvo una prolongada conversación con los periodistas bolivianos que acompañaron al Presidente Barrientos en su viaje al Perú. Propiamente, no fue una conferencia de prensa sino, más bien, una charla amigable, casi íntima, en el apartamento que ocupaba el Presidente peruano en el lujoso Hotel de Turistas "Iquitos" de la cada vez más modernizada ciudad del mismo nombre, en las márgenes del gigantesco río Amazonas.

Belaúnde, arquitecto de profesión, 53 años de edad, que hace recién diez años que se ha introducido en la política, conoce como pocos el territorio de su país. Igual que su visitante el Gral. Barrientos, durante su campaña electoral recorrió todos los pueblos andinos y de las selvas para hacer conocer sus proyectos y alternar personalmente con la población. Según lo dijera él mismo, se siente más cómodo en traje de campaña y vive más feliz en contacto directo con la naturaleza. Es hombre de decisiones rápidas e inesperadas, es buen jinete y le gusta navegar por los caudalosos ríos de la cuenca amazónica, desafiando el peligro de los rápidos y caídas. Alto y de fuerte contextura física, es amable y poseedor de una sólida cultura. Padre de tres hijos y autor de algunos libros y estudios de carácter técnico, nació en Lima siendo hijo de un arequipeño.

PROBLEMA MARITIMO

"Creo que el deber del Perú, en cuanto al problema marítimo de Bolivia, es dar a Bolivia las mayores facilidades en su propio litoral (del Perú), cosa que en realidad está ocurriendo", dijo el Presidente Belaúnde al enfocar los periodistas bolivianos este problema vital boliviano. Dijo que las deficiencias se las perfeccionarán para lograr el adelanto "portuariovialidad". Añadió: "Las carreteras a Bolivia son como candidatos políticos, tienen sus partidarios y tienen sus defensores y polemistas". Aclaró que los pueblos del Perú se disputan el acceso al comercio boliviano y que por ello su Gobierno está dispuesto a mejorar ese tráfico y a dar a los bolivianos el mismo trato que da a los peruanos, eso en el ámbito de la propia soberanía peruana.

RIO MAURI

Acerca del aprovechamiento conjunto de las aguas del río Mauri, dijo que evidentemente habrá que llegar a un acuerdo cuando sea la hora de utilizar esas aguas. "Nosotros tenemos proyectos de irrigación al departamento Tacna, que requieren o requerirán de las aguas de ese río". Añadió que habiendo hecho el Perú una fuerte inversión en el sistema hidroeléctrico de Aricota, está empeñado en la segunda etapa de esa obra, que no deriva aguas del Mauri sino de otras lagunas de la Cuenca del Pacífico. Belaúnde señaló que no es problema inmediato, pero que en su momento se darán los pasos necesarios para conversar con las autoridades bolivianas y llegar a un acuerdo a fin de que los beneficios de la utilización del Mauri, sean para los dos países.

LAGO TITICACA

Sobre el aprovechamiento de las aguas del Titicaca, señaló que si se tomaban los 50 metros cúbicos que se van por el Desaguadero, que son los que serían aprovechables, no justificaría las obras que habían que hacer en el lado peruano. Al referirse al proyecto Fortis, posteriormente modificado, señaló que para disponer de más agua habría que bajar el nivel del lago a fin de que, reducido el espejo de agua, redujese proporcionalmente la evaporización, agregándose entonces los 50 metros cúbicos a extraerse del Desaguadero. Sobre esta tesis planteó una interrogante, ¿cuáles serían las consecuencias de esta menor evaporización en la meteorología de la cuenca del Titicaca?, teniendo en cuenta que en el lado peruano se sufre de fenómenos meteorológicos, particularmente sequías. Belaúnde opinó que es un buen planteamiento el tratado firmado entre Bolivia y el Perú "que establece el condominio del lago Titicaca por los dos países y nada más que por los dos países". Añadió que el tratado fue firmado antes que él llegase a la Presidencia del Perú en 1963 y que fue ratificado por el Congreso de su país. Expresó su esperanza de que el Congreso boliviano ratifique el tratado, a fin de proceder al estudio del aprovechamiento de esas aguas.

OLEODUCTO AL PERU

El Presidente del Perú confirmó que con su colega boliviano habían conversado sobre el proyectado oleoducto a puertos peruanos. Consideró conveniente y hasta necesario para su país el emprender esa obra, compartiendo esa opinión el Presidente de la Petrolera Fiscal Nacional, Ing. Leder Moller, que acompañó a Belaúnde en la entrevista con Barrientos.

REUNION CUMBRE

El Presidente Belaúnde se mostró partidario de que la Reunión Cumbre se realice en Lima. "Cada quesero alaba su queso", comentó al respecto y enumeró serie de razones para apoyar ese criterio: situación geográfica central, clima benigno, equidistancia a distintos círculos de capital, ser ciudad ribereña sobre el mar y, finalmente, como hecho simbólico, realizar alguna reunión en alta mar, en un barco que sería de todos los Presidentes. Pero advirtió que Perú no tendrá ningún inconveniente en concurrir a cualquier otra sede de América.

FUERZA INTERAMERICANA DE PAZ

Dijo que esa Fuerza tiene determinados peligros. "Nosotros debemos mantener el control de nuestras fuerzas y más bien coordinarlas, pero me parece riesgoso para países como los nuestros, entregar el comando. Yo no podría hacerlo. La Constitución no me lo permitiría". Belaúnde apuntó que podría el Perú sentarse a una mesa de conferencias, pero no ceder un comando en su propio territorio. "Ello no excluye -argumentó- nuestro propósito de colaborar al grado máximo, dentro de la seguridad y la prudencia, a todo esfuerzo común".

MOVIMIENTO GUERRILLERO

El Presidente Belaúnde restó importancia al movimiento de guerrillas en su país. Afirmó que ha sido totalmente dominado y nunca tuvo arraigo en la población, precisamente, porque estuvo movido por influencias extrañas al Perú. Se extendió en consideraciones y ejemplos -vistos por los periodistas bolivianos- sobre su arraigo y popularidad en el pueblo y señaló que "nosotros tenemos deseos de renovación, pero no estamos en el vértigo de los cambios que puedan ser peligrosos o precipitados". Explicó que el problema del Perú, con sus 12 millones de habitantes, es de expansión de áreas aprovechables de tierras y que en lo político, el sistema de elecciones municipales para 1,500 distritos -en vez de nombrar él directamente para los cargos de regidores a sus amigos- ponían la nota democrática en la designación de autoridades locales. Refirió que la emboscada a un destacamento de policía, la cruel muerte dada a sus integrantes, entre ellos un médico del Palacio de Gobierno a quien le volaron el estómago y cuyo cadáver le fue llevado a Lima, le impulsó a tomar medidas, entre ellas la intervención de las Fuerzas Armadas. Actualmente, dijo que no existen guerrillas en el Perú.

PASADA GRANDEZA

El Presidente Fernando Belaúnde Terry, dijo que se sentía obligado al Presidente de Bolivia, a sus Ministros y técnicos y a los periodistas bolivianos, por los resultados del encuentro entre ambos Mandatarios. "Mi mensaje a Bolivia -concluyó- es un mensaje de fraternidad y de esperanza y que juntos -ambos pueblos- encontremos el camino que nos ha de llevar de nuevo a nuestra pasada grandeza".



Además de recorrer sectores de la Carretera Marginal de la selva, Belaúnde y Barrientos navegaron por ríos de la cuenca amazónica, como se ve en la foto, teniendo ambos en mente la mayor facilidad en los transportes como base para estimular el desarrollo regional.

Retirada de la FIP contribuirá a la verdadera pacificación en la Dominicana

AFIRMA MONSEÑOR HUGO EDUARDO POLANCO, ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LA ARQUIDIOCESIS DE SANTO DOMINGO.- LA REUNION DEL CELAM.

Monseñor Hugo Eduardo Polanco, regresando de la reunión del CELAM en Mar del Plata, rumbo a su patria, la República Dominicana pasó breves horas en La Paz. PRESENCIA entrevistó al obispo buscando su opinión sobre pasados y actuales acontecimientos de su país y sobre la reunión de Obispos latinoamericanos que acaba de terminar.

Monseñor Polanco tiene 48 años. Fue Obispo de Santiago de los Caballeros durante 12 años y actualmente es Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santo Domingo.

He aquí lo que nos dijo el Obispo dominicano:

P.- La reunión del CELAM ha sido calificada de "un pequeño Concilio". ¿Podría Ud. darnos una síntesis de los más importantes asuntos tratados tanto en el orden Pastoral como en aquellos que se refieren al desarrollo y la integración de América Latina?

R.- Dice el Presidente Johnson que la Reunión de Manila no se pueden esperar milagros. Lo mismo habría que decir de cualquiera de las reuniones que se celebren en nuestro mundo del siglo XX, que parece sufrir del áfan de reuniones. La del CELAM ha sido su X Reunión, que tiene como objeto principal estudiar la labor específica que él debe realizar como órgano de servicio de las Conferencias Epsicopales de todos los países latinoamericanos.

La de este año tuvo como objeto principal estudiar uno de los problemas que más angustian a la América Latina: su desarrollo y su integración. La Iglesia y con Ella los obispos latinoamericanos, reunidos en Mar del Plata, estudiamos la orientación teológica del Concilio Vaticano II sobre las realidades de lo temporal. Mirando los inmensos problemas de nuestra América, la Iglesia quiere dar ahora todo su apoyo a las ideas y los movimientos que tienden a integrar nuestras naciones como medio de llegar al pronto desarrollo que anhelan nuestros pueblos marginados, analfabetos, sin trabajo, etc.

Tan importante se consideró el temario sobre el Desarrollo y la Integración que este año se buscaron expertos en sociología y economía para su exposición, incluyendo varios laicos.

P.- ¿Esta reunión del CELAM, por la importancia de los asuntos tratados y decididos y por la expectativa inusitada que ha despertado en círculos ajenos a la Iglesia, podría considerarse como una reunión trascendental?

R.- Creo que la X Reunión del CELAM puede considerarse como verdaderamente trascendental, porque contribuirá, sin duda, a que toda la Iglesia en América Latina "coopere a la solución de los graves problemas contemporáneos" como afirma Paulo VI en el magnífico Mensaje que envió al CELAM. Una de las misiones específicas de los cristianos de hoy, con Jerarquía a la cabeza, será apoyar "abierta y valientemente" cualquier iniciativa de organismos nacionales o internacionales que traten de resolver los problemas planteados por el subdesarrollo en nuestro continente, sobre todo cuando se considera, como dice el Papa, que el desarrollo no es sólo el "crecimiento puramente económico de los bienes", sino que también debe dirigirse a la "elevación de las personas bajo todos los aspectos y elevación universal de toda la humanidad". Si todos nos consideramos responsables, como cristianos, en la consecución del desarrollo y de la integración de las naciones latinoamericanas, habremos contribuido a la realización de uno de los anhelos de varios de los grandes próceres de nuestro continente.

P.- ¿Considera Ud. que los Obispos reunidos están satisfechos de los resultados obtenidos y que se sienten optimistas por este esfuerzo de poner en marcha las directivas del Concilio?

R.- Los obispos que asistimos a la Asamblea del CELAM hubiéramos deseado algo más, pero estamos satisfechos porque creemos que se ha dado un paso de gran importancia en la formación de las mentalidades en favor de la integración. Esto ya lo ha reconocido el Dr. Gustavo Lagos, Director del Instituto para la Integración de América Latina, en una mesa redonda, celebrada el martes 19, en la sede del Instituto en Buenos Aires.



Monseñor Hugo Eduardo Polanco, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santo Domingo.

P.- Una palabra sobre la República Dominicana: En primer lugar, el nuevo gobierno constitucional y el abandono de la Fuerza Interamericana, ¿son de hecho y positivamente factores que están labrando la pacificación nacional y la creación de un clima de orden y de progreso?

R.- ¿La República Dominicana es un poco más de la mitad de la isla de Santo Domingo en el Mar Caribe. Su extensión es de 50.000 Kms2., lo que quiere decir que cabrían unas 13 R.D. en las selvas de la llanura preamazónica boliviana. La población dominicana es de 3.200.000 habitantes.

Después de los momentos difíciles de la revolución de 1965, la elección del nuevo gobierno constitucional creo que será un factor importantísimo en la pacificación del país, que ahora lucha por la solución de sus grandes problemas de tipo socio-económico.

La retirada de la Fuerza Interamericana fue muy bien acogida por toda la población, y me parece que esto contribuirá mucho a la verdadera pacificación de la R.D.

P.- ¿Cuál es la verdad sobre la guerra civil en cuanto a un inminente peligro que ella hubiera representado de la instauración de un gobierno comunista?

R.- En la guerra civil dominicana hay tantos intereses mezclados, que no es fácil dar una contestación. Por una parte, mucha juventud se fue a la guerra civil con la idea que era la única solución a la problemática dominicana; otros lo hicieron porque era la única manera de pelear puesto que la tiranía de Trujillo había sido destruida sin muchos tiros; como en todas las guerras también había los oportunistas; la sangre ardiente de los habitantes de países tropicales también tuvo su parte en la excitación de las turbas, que mal dirigidas hubieran podido destruir gran parte del patrimonio nacional y ser conducidas a cualquier situación, no exceptuada la comunista, porque casi nadie sabía en los tres primeros días hacia dónde se iba.

Por otro lado, es verdad que todos los líderes comunistas dominicanos estaban en la dirección de comandos revolucionarios. Hasta dónde se hubiera llegado en el caso de un triunfo total de la revolución, si se hubiera obtenido en los 10 primeros días, me parece que ni los mismos que la dirigían lo podrían decir, ahora en frío.

Otra de las causas que llevó a los muchos jóvenes a la revolución fue el deseo de luchar contra la FIP. Muchos lo hicieron en la esperanza de que así conseguirían trabajos bien remunerados, una vez obtenido el triunfo. Ciertamen-

(Pasa a la pág. 10)



Cirugía estética ayuda a criminales a "reintegrarse" a la sociedad

Por JEAN BARIAL

En un suburbio del norte de Chicago tuvo lugar el día 28 de mayo de 1934, en un ruinoso inmueble de dos pisos, una escena digna de las mejores películas policiacas. En un catre, medio desnudo, un hombre, cuyo nombre hace temblar a toda Norteamérica, no cesa de dar vueltas. El hombre es John Dillinger, bandido buscado por todos los cuerpos de Policía de los Estados Unidos y cuya cabeza ha sido puesta a precio.

Ante un lavabo de aspecto dudoso y sobre una mesita de madera sin barnizar, dos personajes silenciosos preparan su instrumental quirúrgico. Son el doctor Loeser y su asistente Cassidy, especialistas ambos en cirugía estética.

Loeser tiene gestos calmos y precisos. Hace ya años que no puede ejercer ninguna actividad legal por haber infringido cierto día la ley sobre los narcóticos. Es amigo de los jefes de banda y no le impresiona lo más mínimo tener que operar ese día a un paciente tan famoso, como Dillinger. Cassidy, mucho más joven, no se encuentra tan seguro como su jefe. Sus manos tiemblan y, de vez en cuando, echa miradas furtivas al hombre rechoncho que hace rechinar los muelles del catre.

¿Anestesia general o local?- pregunta de repente Loeser al gangster. General, por supuesto, responde Dillinger, que teme mucho más al dolor que a los agentes del F.B.I. Otra cosa, doctor. Quisiera que me quitase usted los tres lunares que tengo en los ojos. Después, cuando haya acabado con la cabeza, trabájeme un poco las huellas dactilares, eso me vendrá muy bien... Por supuesto que para el resto, las mejillas, el mentón, lo más importante, vamos, me confío a usted.

UNA OPERACION "HISTORICA"

Pasan varios minutos y Cassidy comienza la anestesia. El material es bastante rudimentario. La máscara improvisada se compone de una simple toalla empapada de éter.

Cassidy, demasiado nervioso, hace respirar a Dillinger durante tanto tiempo y tan deprisa que, sencillamente, acaba por ahogarle. El doctor Loeser acude corriendo del cuarto de baño, donde estaba lavándose las manos: Dillinger tiene ya el rostro completamente morado y se ha tragado casi la lengua. Loeser agarra unos fórceps, saca la lengua fuera de la boca y practica urgentemente la respiración artificial. Para él, que tiene urgente necesidad de dinero, 5.000 dólares están en juego. Durante algunos segundos, Norteamérica estuvo a punto de librarse de su enemigo público número uno.

El asesino respira. Empieza entonces una operación que marca un hito en la historia del crimen internacional: un bandido- ¡y qué bandido!- va a cambiar de rostro.

El doctor Loeser no hizo ningún milagro. Dos meses después, traicionado por una mujer, John Dillinger caía bajo las balas de la policía pese a su rostro rehecho... Tras él dejaba numerosos crímenes, muchas viudas y huérfanos y una idea que sus sucesores volverían a poner en práctica: transformarse el rostro, sin dudar, para escapar a la policía.

Han pasado treinta años. Los bandidos, de cualquier país que sean, no han olvidado la lección. Para escapar a las investigaciones y hacer vanos los progresos de la fotografía, recurren cada vez más a la cirugía estética.

Pero toda idea tiene dos caras, una buena y otra mala. Numerosos policías, psiquiatras y médicos han intentado aplicar los inmensos progresos de la cirugía estética para una posible rehabilitación de los fuera de la ley, no para un disfraz que les ayude en sus actividades.

Tal es la experiencia extraordinaria que tiene lugar actualmente en las prisiones de Nueva York.

Los especialistas han seleccionado 244 detenidos de 20 a 55 años, condenados por agresiones, robos, posesión de armas, toxicomanía o delitos sexuales. En general, estos detenidos son considerados como "irrecuperables", siendo la mayoría veteranos del vicio y reincidentes. Los condenados de derecho común han sido pasados por la criba, habiéndose comprobado que la mayoría presentaban taras físicas más o menos pronunciadas, desde una mandíbula prominente hasta un dedo cortado, pasando por un brazo más corto que el otro o tatuajes desagradables.

De ahí a deducir que existe una relación entre las taras físicas y las taras morales, sólo existe un paso que los especialistas no han dudado en dar. En la confesión de estos criminales se ha creído encontrar el origen de sus complejos de frustración o de agresividad.

Entonces, ¿y si suprimiésemos sus taras físicas? Ahí está el meollo. En las prisiones norteamericanas se solicitó voluntarios para ser operados. Se encontraron 108. Se les operó de sus deformidades físicas y se esperó para observar su comportamiento a medida que eran liberados.

Después de dos años de experiencia- esta debe proseguir un año más- acaban de ser publicadas las primeras cifras. Después de su salida de la prisión, los operados cometen aproximadamente un 10 por ciento menos de delitos que los no operados.

¿Simple fantasía de las estadísticas?

No por cierto, puesto que en Columbia Británica, una experien-

(Pasa a la Pág. 8)

PROYECTO DE CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

(Continuación)

CAPITULO II

MINISTROS DE ESTADO

ARTICULO 98.- Los negocios de la Administración Pública se despachan por los Ministros de Estado, cuyo número determina la ley. Para su nombramiento o remoción bastará Decreto del Presidente de la República.

ARTICULO 99.- Para ser ministro de Estado se requieren las mismas condiciones que para diputado.

ARTICULO 100.- Los ministros de Estado son responsables de los actos de la administración en sus respectivos ramos, conjuntamente con el Presidente de la República.

Su responsabilidad será solidaria por los actos acordados en Consejo de Gabinete.

ARTICULO 101.- Todos los decretos y disposiciones del Presidente de la República deben ser firmados por el ministro correspondiente. No serán obedecidos sin este requisito.

ARTICULO 102.- Los ministros de Estado pueden concurrir a los debates de cualquiera de las Cámaras, debiendo retirarse antes de la votación.

ARTICULO 103.- Luego que el Congreso abre sus sesiones los ministros presentarán sus respectivos informes acerca del estado de la administración, en la forma que se expresa en el artículo 95, atribución 10a.

ARTICULO 104.- La cuenta de inversión de las rentas, que debe presentar al Congreso el Ministro de Hacienda, llevará la aprobación de los demás ministros en sus respectivos Despachos.

A la formación del Presupuesto General concurriran todos los ministros en sus ramos correspondientes.

ARTICULO 105.- No salva a los ministros de su responsabilidad, la orden verbal o escrita del Presidente de la República.

ARTICULO 106.- Por los delitos que cometieren los Ministros en el ejercicio de sus funciones serán juzgados conforme a la Ley de Responsabilidades.

CAPITULO III

REGIMEN INTERIOR

ARTICULO 107.- El territorio de la República se divide políticamente en Departamentos, Provincias y Cantones.

ARTICULO 108.- El Gobierno Departamental en lo político-administrativo estará a cargo de los Prefectos que representan al Poder Ejecutivo, teniendo bajo su dependencia a los Subprefectos en las Provincias y a los Corregidores en los Cantones. Las atribuciones, condiciones y forma de elegibilidad para estos cargos, así como la duración de sus períodos, serán determinados por ley.

ARTICULO 109.- El Gobierno Departamental se desenvolverá de acuerdo a un régimen de descentralización administrativa que establecerá la ley.

CAPITULO IV

CONSERVACION DEL ORDEN POLITICO

ARTICULO 110.- En los casos de grave peligro por causa de conmoción interior o guerra exterior el Jefe del Poder Ejecutivo podrá, con dictamen afirmativo del Consejo de Ministros, declarar el estado de sitio en la extensión del territorio que fuere necesaria.

Si el Congreso se reuniese ordinaria o extraordinariamente, estando la República o una parte de ella bajo el estado de sitio, la continuación de éste será objeto de una autorización legislativa. En igual forma se procederá si el decreto de estado de sitio fuese dictado por el Poder Ejecutivo estando las Cámaras en funciones.

Si el Ejecutivo no suspendiera el estado de sitio antes de noventa días, cumplido este término caducará de hecho, salvo el caso de guerra internacional declarada o de guerra civil en acción. Los que hubieren sido objeto de apremio serán puestos en libertad, a menos de haber sido sometidos a la jurisdicción de tribunales competentes.

El Ejecutivo no podrá prolongar el estado de sitio, ni aun por nuevo decreto, más allá de noventa días, ni declarar otro estado de sitio dentro del mismo año sino con asentimiento del Congreso. Al efecto, lo convocará a sesiones extraordinarias si ocurriese el caso durante el receso de las Cámaras.

ARTICULO 111.- La declaración de estado de sitio produce los siguientes efectos:

1o.- El Ejecutivo podrá aumentar el ejército permanente y llamar al servicio las reservas que estime necesarias.

2o.- Podrá imponer la anticipación que fuere indispensable sobre las contribuciones y rentas estatales y negociar y exigir, por vía de empréstito, los recursos suficientes, siempre que no puedan cubrirse los gastos con los recursos ordinarios. En los casos de empréstito forzoso el Ejecutivo asignará las cuotas y las distribuirá entre los contribuyentes conforme a su capacidad económica.

3o.- Las garantías y los derechos que consagra esta Constitución no quedarán de hecho suspensos en general con la declaratoria del estado de sitio; pero podrán serlo respecto de señaladas personas fundadamente sindicadas de tramar contra el orden público de acuerdo a lo que establecen los siguientes párrafos.

4o.- Podrá la autoridad legítima expedir órdenes de comparendo o arresto contra los sindicados, pero en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas los pondrá a disposición del juez competente, a quien pasará los documentos que hubiesen motivado el arresto.

Si la conservación del orden público exigiese el alejamiento de los sindicados, podrá ordenarse sus confinamientos a una capital de departamento o de provincia que no sea malsana.

Queda prohibido el destierro por motivos políticos; pero al confinado, perseguido o arrestado por estos motivos, que pida sus pasaportes para el exterior, no podrán serle negados por causa alguna, debiendo las autoridades otorgarle las garantías necesarias al efecto.

Los ejecutores de órdenes que violen estas garantías podrán ser enjuiciados en cualquier tiempo, pasado que sea el estado de sitio, como reos de atentado contra las garantías constitucionales, sin que les favorezca la excusa de haber cumplido órdenes superiores. En caso de guerra internacional podrá establecerse censura sobre la correspondencia y todo medio de publicidad.

ARTICULO 112.- El Gobierno rendirá cuenta al próximo Congreso de los motivos que dieron lugar a la declaratoria del estado de sitio y del uso que hubiese hecho de las facultades que le confiere esta sección, informando del resultado de los enjuiciamientos ordenados e indicando las medidas indispensables para satisfacer los créditos que hubiese contraído por préstamos directos y percepción anticipada de los impuestos.

ARTICULO 113.- El Congreso dedicará sus primeras sesiones al examen de la cuenta a que se refiere el artículo precedente, pronunciando su aprobación o bien declarando la responsabilidad del Poder Ejecutivo.

Las Cámaras podrán al respecto hacer las investigaciones que crean necesarias y pedir al Ejecutivo la explicación y justificación de todos sus actos relacionados con el estado de sitio, aunque no hubiesen sido ellos mencionados en la cuenta rendida.

ARTICULO 114.- Ni el Congreso, ni asociación alguna o reunión popular pueden conceder al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias, ni la suma del Poder Público, ni otorgarle supremacías por las que la vida, el honor y los bienes de los habitantes queden a merced del Gobierno, ni de persona alguna.

La inviolabilidad personal y las inmunidades establecidas por esta Constitución no se suspenden durante el estado de sitio para los representantes nacionales.

TITULO TERCERO

PODER JUDICIAL

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 115.- El Poder Judicial se ejerce por la Corte Suprema de Justicia, las Cortes Superiores de Distrito, y demás tribunales y juzgados que las leyes establecen.

La administración de justicia es gratuita, no pudiendo gravarse a los litigantes con contribuciones ajenas al ramo judicial.

No pueden establecerse tribunales o juzgados de excepción.

ARTICULO 116.- Los jueces son independientes en la administración de justicia y no están sometidos sino a la ley.

La ley organizará el escalafón judicial y establecerá las condiciones de inamovilidad del funcionario judicial, la calificación de méritos, los ascensos, las promociones y las cesantías, así como el retiro.

ARTICULO 117.- La ley determinará la organización y atribuciones de los tribunales y juzgados de la República.

ARTICULO 118.- El Poder Judicial goza de autonomía económica. El presupuesto nacional le asignará una partida fija, anual y suficiente, que será centralizada con las rentas especiales que se crearán para el servicio del ramo, en el Tesoro Judicial, el que funcionará bajo la dependencia de la Corte Suprema de Justicia.

ARTICULO 119.- La publicidad en los juicios es la condición esencial de la administración de justicia, salvo cuando sea ofensiva a las buenas costumbres.

Se suprime el carácter secreto de la prueba en los sumarios criminales.

ARTICULO 120.- Los tribunales, bajo su responsabilidad, no darán posesión a los magistrados o jueces que no sean nombrados conforme a esta Constitución y leyes secundarias.

ARTICULO 121.- Corresponde a la Justicia ordinaria:

1o.- El conocimiento de todos los litigios entre particulares y entre éstos y el Estado, cuando éste actúa como persona de derecho privado.

2o.- Resolver los recursos directos de nulidad que se deduzcan en resguardo del artículo 25 de esta Constitución, contra todo acto o resolución de autoridad pública que no fuese judicial. Estos recursos serán interpuestos y sustanciados ante la autoridad que se excedió en el ejercicio de sus atribuciones y serán resueltos por los tribunales y jueces que tengan por ley la facultad de juzgar en primera instancia a dicha autoridad.

CAPITULO II

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ARTICULO 122.- La Corte Suprema de Justicia es el más alto tribunal de justicia de la República. Se compone de un Presidente y once ministros distribuidos en tres salas: una civil, una penal y otra de asuntos sociales y administrativos.

ARTICULO 123.- Para ser Ministro de la Corte Suprema se requiere ser boliviano de origen, haber ejercido la profesión de abogado con crédito y tener las condiciones exigidas para Senador.

ARTICULO 124.- Los magistrados de la Corte Suprema serán elegidos por la Cámara de Diputados a propuesta en terna del Senado.

ARTICULO 125.- Los Ministros de la Corte Suprema durarán en sus funciones diez años, los de las Cortes de Distrito seis y los jueces de Partido e Instructores cuatro, siendo permitida su reelección.

Durante estos períodos, que son personales, ningún magistrado o juez podrá ser destituido sino por sentencia ejecutoriada, ni suspenso, a no ser en los casos determinados por ley. Tampoco podrá ser trasladado no siendo con su expreso consentimiento.

ARTICULO 126.- Son atribuciones de la Corte Suprema, a más de las que señalan las leyes:

1a.- Representar al Poder Judicial y dirigirla.

2a.- Elegir a los Magistrados de las Cortes de Distrito, así como a los jueces, de las ternas que aquellas eleven. El Presidente de la Corte Suprema de Justicia expedirá los títulos respectivos.

3a.- Elaborar y aprobar el presupuesto anual del ramo, así como administrar e invertir los fondos del Tesoro Judicial, bajo la fiscalización de la Contraloría General de la República.

4a.- Conocer de los recursos de nulidad y fallar sobre la cuestión principal.

5a.- Conocer en única instancia de los asuntos de puro derecho cuya decisión depende de la Constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes, decretos y cualquier género de resoluciones.

6a.- Conocer de las causas de responsabilidad de los Agentes Diplomáticos y Consulares, de los Comisarios Demarcadores, Delegados Nacionales, Contralor y Subcontralor Generales, Director Nacional de la Renta, Rectores de Universidad, Vocales de las Cortes Superiores, de la Corte Nacional del Trabajo, de la Corte Nacional de Minería, del Consejo Nacional de Reforma Agraria y del Jurado Nacional de Aduanas, Prefectos de Departamento, Fiscales de Gobierno y de Distrito, de Minas y de Aduanas, Superintendentes Nacionales de Bancos y de Minas, así como otros funcionarios que señale la ley, por delitos cometidos en el [illegible]

7a.- [illegible] sas que resulten de los contratos, negociaciones y concesiones del Poder Ejecutivo,

(pasa a la pág. 11)

Cerca de 800 artistas mutilados existen en París: pintan con la boca o con los pies

PARIS, oct. (AFP).- Existen en Francia cerca de 800 artistas que pintan con la boca y con el pie porque están mutilados.

Los parisienses reciben en estos días un "Calendario del arte de la boca y del pie", para 1967. Lo envían esos artistas que, careciendo de brazos para poder utilizar el pincel, lo toman con la boca o con el pie y pintan obras que tienen, en su gran mayoría, un valor artístico doblemente meritorio.

En ese calendario, hay una serie de reproducciones en colores de esas obras. Nadie diría, si no se lo explican antes, que esas pinturas han sido creadas en tales condiciones. Más de un centenar de reproducciones nos permiten juzgar el valor de esa técnica poco común. Pintar con la boca exige primeramente un ejercicio en extremo fatigoso y una dentadura en condiciones de poder sostener el pincel, apoyar y dejar la pintura en la tela en pinceladas justas.

Pintar con el pie requiere, igualmente una habilidad singular para poder sujetar el pincel y después agilidad en la pierna y gran resistencia para poder llevar la pintura desde la paleta a la tela una y mil veces.

Justamente por eso, los que pintan con la boca y con el pie son en su totalidad figurativos. Desdeñan un arte abstracto que pudiera llevarles a un "tachismo" con grandes zonas que no exigen pulso, justeza de límite. Prefieren el detalle, cuanto más prolijo mejor. Pero, dentro de ese figurativo, hay varios estilos. El realismo predomina.

Es curioso observar que todas las obras son de una alegría de tonos que evidencia optimismo. Paisajes, flores, frutas, animales, todo ello tratado de manera que se olvide que es la obra de un ser que, por la mutilación de sus dos brazos, hubiera podido caer en una tristeza profunda que tratase de comunicar a otros para que se compadecieran de su estado.

Nada de eso. Los pintores con la boca y con el pie, por su voluntad, por su optimismo, por su alegría expresiva, nos dan un ejemplo admirable. Son hombres y mujeres, de distintas edades y nacionalidades. Sus nombres son Tarle-Louise Tovac, Irene Schricker, Genevieve Barbedienne, Denise Legrix, Elisabeth Twistington, Madeleine Jars, etc... entre las damas. Cefischer, Parreno, Agnus, Hetx, Moloveld, Stegmann, etc... entre los hombres.

¿Qué es la inteligencia?

Por CECILE CLARE

El club que posee reglas de admisión más severas en todo el mundo es el club "Mensa". Fue fundado en 1945 por un grupo reducido, bajo el signo de la inteligencia. Sus primeros miembros provenían de Oxford. Actualmente, sólo diez mil personas en el mundo entero han conseguido superar la barrera de una terrible serie de "test".

Hay que aclarar que el club no trata de seleccionar personajes célebres, ni genios famosos, ni figuras que ocupen cargos prestigiosos, sino que procura descubrir "Supercerebros". Una reciente encuesta del "Massachussets Institute of Technology" demostró que los científicos famosos por sus sensacionales descubrimientos, así como los grandes creadores calificados de genios por sus contemporáneos, no siempre son, forzosamente, "supercerebros". Para merecer esta suprema patente de inteligencia hay que alcanzar el "Cociente intelectual 154".

El poseedor de un cerebro normal se vería en grandes apuros si asistiera a un congreso del club Mensa. Pero esta posibilidad queda de antemano descartada, ya que la inteligencia ordinaria no lograría ser admitida en el club. Entre los miembros de esta grandiosa selección figura un intérprete de la ONU que conoce cincuente idiomas, entre ellos el indostaní, el pendjabí, el turco y, naturalmente, el chino. El miembro más reciente es una niña de siete años: Fey Lazarides. Sus padres, que tienen otros seis hijos además de Fey, pertenecen al club Mensa; allí se conocieron y se unieron, no solamente con el objeto de contribuir al estudio experimental de la herencia del "Cociente intelectual 154"; sino también por amor...como cualquiera de nosotros.

Tanto los especialistas en genética como los psicólogos se han quedado perplejos ante el "caso Fey". Y no es para menos: la niña, en efecto, ha llegado a derrotar a su padre en la resolución de los más difíciles problemas de inteligencia pura. En treinte segundos, logró resolver un "test" de clasificación en el cual fracasan el 70 por ciento de los estudiantes de Oxford. ¡Un verdadero record!.

FEY LAZARIDES NO ES COMO LAS OTRAS NIÑAS DE SU EDAD; Y SIN EMBARGO...

Pese a haber alcanzado a los siete años el "C.I. 154", Fey juega a las muñecas, exige que su madre la acaricie antes de dormir, trepa a los árboles con la agilidad de un mono y pesca ranas en el estanque próximo a la vasta mansión de Launceston, en Cornualles, donde reside la familia Lazarides. Pero la niña no va a la escuela de la localidad. Evidentemente, para una chiquilla que se divierte haciendo juegos malabares con los verbos irregulares latinos sería perder el tiempo recitar las tablas de multiplicar y ceñirse al programa elemental de los alumnos normales.

Los padres de Fey pidieron a Conrad Graham, eminente psicólogo, que expresara su opinión sobre el "caso Fey". El resultado de este examen psicológico no se hizo esperar: la niña superó en menos de un minuto el "test" propuesto por Graham y le preguntó inmediatamente:

-¿Me prestas tu "juego de adivinanzas" y así puedo examinar a papá y a mamá?

Tras esta prueba decisiva, que le valió el título de miembro del club Mensa, los esposos Lazarides llevaron a Fey a Londres. Era su primer viaje, y le hicieron conocer la catedral de San Pablo, la abadía de Westminster, los museos... Pero donde Fey se sintió cautivada y entusiasmada fue en el jardín zoológico. Allí descubrió una fauna desconocida que le encantó. Terminada la visita, que excitó su imaginación, la niña proclamó a los cuatro vientos:

-Más adelante, cuando crezca, quiero ser guardiana de zoológico...

PERO ENTONCES, ¿QUE ES LA INTELIGENCIA?

Hasta los diccionarios fracasan cuando se trata de definir la palabra, sin conseguir darnos una definición rigurosa y clara. Indican: "Inteligencia, del latín intelligentia. Designa, en el sentido más amplio, el conjunto de funciones que intervienen en el conocimiento (sensación, asociación, memoria, imaginación, entendimiento, razón...) La inteligencia es una facultad de síntesis, de orden, de unidad. Une los estados psicológicos difusos y efímeros, estableciendo con ello la unidad del "yo" que conoce el mundo y que, mediante la reflexión, se conoce a sí mismo".

¿Puede satisfacernos esta docta enumeración de "fenómenos" dispersos, reunidos mediante la inteligencia en una síntesis? Evidentemente, no. Pero debemos contentarnos, a falta de otra definición...

¿SON "INTELIGENTES" LOS MELLIZOS DEL INSTITUTO PSIQUIATRICO DE COLUMBIA?

Categóricamente, no... si tomamos como base las pruebas de inteligencia que atribuyen el "C.I. 154" a Fey Lazarides. Y sin embargo...

Estos dos hermanos de 26 años sólo alcanzan un cociente intelectual de 60 (el promedio normal es de 100). Constituyen dos sorprendentes fenómenos cuya clasificación escapa a los psicólogos. ¿De dónde proviene la extraordinaria capacidad numérica de sus cerebros? En este caso, poco puede explicar la herencia: George y Charles son hijos de un hombre de negocios alcohólico que atemorizaba a su esposa... Un primer hijo del

(Pasa a la Pág. 8)

FRASES CELEBRES

EL FLAUTISTA DE HAMELIN

Por LEONARDO BRANISA

De la Alemania medieval y feudal nos viene este cuento.

La ciudad de Hamelin (Hameln) era como las otras ciudades contemporáneas. Sita sobre un río, tenía fortificaciones sólidas que permitían dormir tranquilos a los ciudadanos, había lindas iglesias góticas con torres altas y esbeltas, tenía su comercio y sus artesanías florecientes. Ambas actividades hacían correr una pequeña corriente de monedas de oro a las bolsas de cuero fino bien aseguradas en el cinturón de los apuestos ciudadanos, quienes, dicho sea de paso, se creían siempre bastante superiores que los de las ciudades vecinas.

De repente, la tranquilidad de la ciudad se vio afectada por un fenómeno desacostumbrado: una invasión de ratas. Los ciudadanos estaban bien preparados y pertrechados contra un ejército enemigo, pero no contra un enemigo tan despreciable. Ratas grandes como conejos y de una voracidad sin igual se estaban terminando con las provisiones, con la mercadería acumulada en las espaciosas bodegas. Los gatos que en un principio combatían la plaga, pronto pasaron de la ofensiva a la defensiva, y más tarde se batían penosamente en una retirada, buscando los lugares más altos en las casas, sitios a prueba de los voraces roedores. Fallaron las trampas y los venenos. Y la plaga iba en aumento, gracias a los nacimientos frecuentes y múltiples...

El problema de las ratas se ha vuelto el problema central de la noble ciudad. El mismo burgomaestre de la ciudad expresó afligido en el consejo municipal: "Señores, o nosotros acabamos con las ratas, o las ratas acabarán con nosotros".

Cuando ya la plaga de las ratas tomaba contornos alarmantes y hasta dramáticos, apareció en la ciudad un forastero. Por su vestimenta se parecía algo a los juglares o los cantores ambulantes, tan apreciados en aquel tiempo, cuando no había ni cines, ni juegos de rummy-canasta... Llegó solo y sin más equipaje que una flauta en el bolso. Nadie lo había visto antes, ni nadie supo jamás su nombre. Sólo más tarde se lo llamó "El Flautista de Hamelin".

El recién llegado se enteró pronto del mal que afligía la ciudad. Ni lerdo ni perezoso se presentó ante el alcalde y sus consejales y les manifestó que él podía liberar la ciudad de los repugnantes ratas. Medio desconfiados y medio esperanzados, y más movidos por la aflictiva situación, los principales del pueblo aceptaron su oferta. La suma convenida era alta, pero quizás el forastero no podía cumplir con la palabra, y en tal caso, ellos se desligaban del compromiso...

Cumpliendo con su promesa, el flautista se fue a un extremo de la ciudad, sacó su flauta y comenzó a tocar una melodía suave y extraña. Y pronto ocurrió una cosa extraña e inesperada. Por todos lados comenzaron a asomar ratas grandes y pequeñas como atraídas por la extraña melodía. Y al ponerse en marcha el flautista, los roedores se apretujaban tras de él. Avanzaba el enigmático flautista hacia el centro de la ciudad y las ratas tras de él y nuevos contingentes de ratas se agregaban y se arremolinaban tras de él. Seguido ya por un verdadero ejército de ratas, el flautista no dejaba de tocar su instrumento, y pasó por la puerta principal entre los bastiones, seguido de los cuadrúpedos de largas colas.

Más tarde regresó solo y sin las ratas.

Había cumplido su compromiso mejor que podían esperar los más optimistas.

Ahora les tocaba a los ciudadanos cumplir con su parte del convenio.

Los ciudadanos de la noble ciudad de Hamelin respiraron aliviados. El extraño flautista gozó de una popularidad poco común pero fugaz. Al verse libres de las ratas, los ciudadanos sintieron una noble gratitud hacia ese forastero, pero esa gratitud no fue tan fuerte para desatar los tientos de sus bolsas en las que guardaban los florines de oro.

De la suma convenida se le ha pagado una bicoca, y el resto se quedó en promesas. Después de repetidas tentativas, el flautista regresaba cabizbajo a su pocilga. En la soledad de su habitación rumiaba una venganza.

Y llegó el día.

Una tarde calurosa de un domingo, cuando la mayor parte de los adultos estaba dedicada a la siesta bien merecida por los trajines de la semana y sin el mascar de los odiados roedores, el flautista de Hamelin se salió de su buhardilla, sacó su flauta mágica y comenzó a tocar otra melodía rara e insinuante. De inmediato aparecieron cabecitas de niños curiosos en las puertas, los muchachos y muchachitas rodearon al flautista, quien comenzó a caminar por las calles hacia el otro extremo de la ciudad. Detrás de él - como en formación - se apretujaban los niños de la ciudad, como arrebatados por la extraña canción, centenares de niños... Los guardas de las torres los vieron salir de la puerta principal de la ciudad, tras del flautista.

Y nunca más se supo del flautista de Hamelin, ni de los niños.

Como si se los hubiera tragado la tierra.

Las comisiones enviadas a los pueblos vecinos regresaron sin ninguna noticia consoladora. Ahora se percataron los avaros habitantes de Hamelin que habían obrado mal al no pagarle al flautista su premio convenido. La venganza era cruel, la más cruel que alguien pudo haber inventado.

Ya no resonaban las plazas y las calles de la ciudad con risas y gritos y juegos de los niños. Hamelin había perdido lo más caro, lo más preciado - sus niños, su juventud.

Y se ha vuelto una ciudad de viejos que en la usura buscaban el olvido de su gran tragedia...

Esa es la historia del flautista de Hamelin.

10 años de la masacre rusa en Hungría

Hace diez años, el 23 de Octubre de 1956, el pueblo húngaro se levantó contra la tiranía y la miseria a que estaba sometido, desde que -al acabar la guerra- había sido atrapado por el comunismo.

Un régimen totalmente entregado a Moscú, el de Rakosi, impuso en Hungría las más severas condiciones de vida negando todo indicio de libertad.

Los años de terror en Hungría coinciden con el auge del stalinismo.

Los sindicatos obreros que en un principio habían tratado de organizarse y la Iglesia Católica fueron los dos grupos más perseguidos. En pocos años no quedaba en Hungría ni rastros de intelectualidad ni prosperidad alguna en la clase trabajadora.

La desaparición de Stalin y el movimiento posterior contrario a su política, tuvo gran repercusión en Hungría. El país entero empezó a buscar, desesperadamente, la libertad. Rakosi fue purgado a su turno.

La revolución del 23 de Octubre empezó -en lo material- en una manifestación estudiantil de apoyo a Polonia. Pero el fermento espiritual estaba pugnando por manifestarse desde tiempo atrás.

La masacre rusa, bajo el pretexto del tratado de Varsovia, como si Hungría hubiera sido invadida por una potencia extranjera, queda como uno de los más denigrantes hechos de nuestro siglo.

Doscientas cincuenta mil personas cantaban la marsellesa en la plaza de Budapest, delante del Parlamento. Los obreros y los estudiantes, en fervor revolucionario, trataban de trasmitir por radio su manifiesto de 16 puntos.

Un grupo, no lejos de allí, había empezado a derribar la estatua de Stalin, con ayuda de la policía.

La multitud pedía que Imre Nagy apareciera en los balcones. Eran las 6 de la tarde del 23 de Octubre de 1956.

La revolución húngara había empezado.

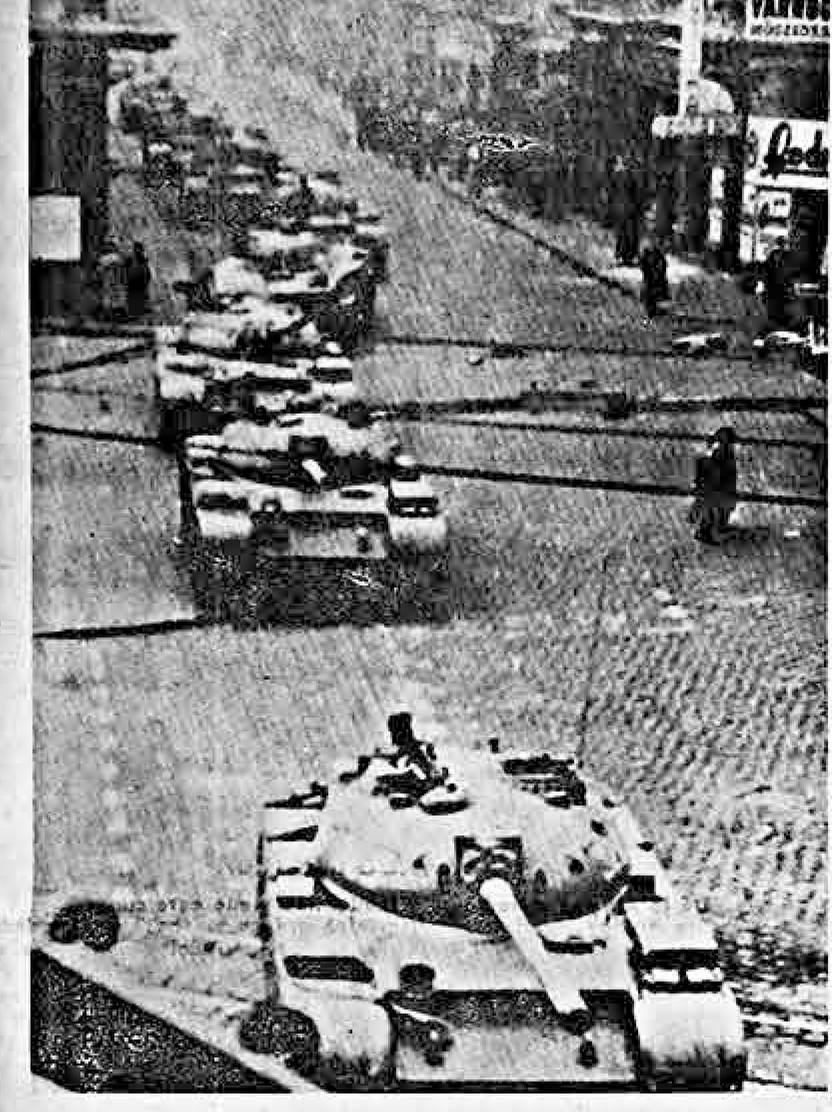
A las 9 de la noche la multitud aumentó. Y aumentaron también los gritos, las demandas y el entusiasmo. La AVH, policía política inició la masacre disparando desde todos los ángulos. Los manifestantes hicieron frente a la policía. Y cuando llegaron decenas de camiones con soldados que habían sido solicitados por la policía, los estudiantes los rodearon. Tras breves dudas los soldados se unieron a los manifestantes.

A las 10 de la noche en medio de las balas tres tanques llegaron a la plaza pero la muchedumbre no se movió.

Cuando Imre Nagy finalmente llegó a Budapest, pues había estado fuera de la ciudad, se informó brevemente de los acontecimientos y dirigió unas pocas palabras a la multitud. Se entonó el Himno Nacional y Nagy fue llamado a la oficina central del Partido Comunista para una reunión de emergencia. Erno Gero, secretario general del partido y principal director de la política económica de Hungría, había hablado por radio esa noche insultando a la muchedumbre y sobre todo a los estudiantes y obreros rebeldes.

Cuando Nagy llegó a las oficinas del partido fue recibido como un virtual prisionero. Estuvo allí incomunicado los siguientes cuatro días.

Cuando en la noche la muchedumbre se dispersaba lentamente las calles de Budapest estaban impregnadas de aire revolucionario.



A LOS PEDIDOS de pan y libertad formulados por el pueblo húngaro, los rusos respondieron imponiendo su fuerza con el pretexto de poner en ejecución el tratado de Varsovia, como si Hungría hubiera sido invadida por una potencia extranjera.

PRIMERA MASACRE RUSA.- A la una de la mañana los obreros que llegaban a sus casas en los suburbios se encontraron cara a cara con los tanques rusos. Llegaron al centro y tomaron posiciones estratégicas.

A las 7 de la mañana del 24 de Octubre estaban ya disparando contra los obreros y transeúntes. La reacción fue inmediata: los estudiantes fabricaron bombas molotov, los obreros abandonaron sus fábricas, establecieron guardias en las puertas de las mismas y se lanzaron a la lucha. Estudiantes de secundaria hicieron explotar el primer tanque ruso a las 8 de la mañana.

Los hechos transcurren en una atmósfera sumamente confusa: Nagy prisionero es nombrado primer ministro y se trata de hacer aparecer como si él hubiera pedido a Rusia el envío de tanques la noche anterior. Permanece completamente incomunicado. En el nombre de Imre Nagy se decreta la Ley marcial. Nagy se resiste a firmar los decretos que son propalados en su nombre. Y se resiste pese a las amenazas de muerte que recibe. La atmósfera en Budapest es explosiva. Ese mismo día llegan de Moscú Anastas Mikoyan y Mikhail Suslov quienes reciben rotundas negativas de Nagy, prisionero, al pedido de aceptar los tanques rusos en Budapest. En varias regiones del país se forman grupos de choque semejante a los de la capital.

El 25 la revolución se convirtió en una guerra por la libertad. Los tanques rusos dejaron centenares de muertos en las calles de Budapest. Hombres, mujeres y niños. Los oficiales rusos habían ofrecido permitir una reunión frente al Parlamento. Cuando esta se realizaba pidiendo la aparición de Nagy -nadie sabía en la ciudad que el líder estaba preso- los tanques rusos iniciaron la masacre desde diversos puntos.

El ejército húngaro se plegaba a los rebeldes para repeler la agresión rusa. Eran inútiles los esfuerzos de los líderes comunistas por detener esa ola. Y cuando Mikoyan y Suslov vieron la ineficacia de Gero y los demás dirigentes, comprendieron que no les quedaba sino un camino: confirmar el nombramiento de Nagy como Primer Ministro. Todos los testigos e informes coinciden en afirmar, sin embargo, que Nagy no pudo moverse de la central del partido en los siguientes días y pese al nombramiento.

Mikoyan y Suslov dejan Budapest y con ellos se van los viejos líderes del partido. Nagy se instala como Primer Ministro y organiza el Frente Patriótico del Pueblo iniciando conversaciones con los comités de obreros y estudiantes que había tomado control de muchas organizaciones en los días anteriores. Al formar su gabinete, Nagy incluye comunistas y no comunistas. Gana apoyo popular. Termina con la policía política, accede a las demandas de los comités y negocia el retiro de las tropas rusas. Las demandas aumentaban: libertad de prensa, sistema de varios partidos, libertad en el manejo de las fábricas, etc. Y Nagy lograba convencer a Moscú de la necesidad de estas medidas. Pero nuevas unidades rusas empezaron a dirigirse a Hungría. El gobierno se proclamó neutral retirándose del pacto de Varsovia con el apoyo de Janos Kadar, secretario general del partido.

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1956: Los patriotas húngaros se lanzaron a las calles demandando la restitución de sus libertades y derechos conculcados por la tiranía comunista. Pagaron muy caro sus pretensiones.

SEGUNDA MASACRE RUSA.- Lo que sucedió después es lo que todo el mundo conoce. Siete divisiones rusas estaban en territorio húngaro el 2 de Noviembre. Con clara intención: terminar con la revolución pese a las declaraciones de Moscú.

Nagy, rodeado el Parlamento de tanques y artillería, se asiló en la embajada yogoslava. El Cardenal Mindszenty en la americana.

Kadar, traicionando sus declaraciones, formó gobierno pro soviético pero no logró que obreros y soldados se plegaran a las tropas invasoras.

La masacre indigna fue un baño de sangre de monstruosas proporciones a los largo y ancho de todo el territorio húngaro. Los héroes anónimos pelearon con bravura única contra las divisiones rusas.

El saldo: 25.000 húngaros muertos y 7.000 rusos liquidados por la resistencia. 40.000 edificios dañados. Miles de civiles deportados a Rusia.

Las grandes potencias, atentas a los intereses que se jugaban en Suez, no prestaron apoyo moral ni material a la heroicidad húngara que se levantó contra la tiranía comunista.

Kadar, con el apoyo ruso, logró imponerse. Garantizó la salida de Nagy de la embajada yugoslava. Por supuesto que al salir fue hecho preso y sólo después de mucho tiempo se anunció que había sido fusilado.

Callados los tanques, la lucha siguió sorda. Los obreros en resistencia pasiva, los rusos y Kadar fusilando a los rebeldes.

Los testimonios de esta masacre colectiva, oídos en las Naciones Unidas, resultan una de las vergüenzas más grandes del siglo XX contra la libertad, la persona humana y su propia determinación. El Comunismo sigue su ruta: sólo puede imponerse por la fuerza de los tanques. Los muertos de la revolución húngara, mártires de la libertad, están hablando muy claro desde sus fosas.



LOS RUSOS recurrieron a los tanques y la metralla para aplastar sangrientamente la revolución del pueblo húngaro, asesinando a hombres, mujeres y niños desarmados, como muestra la foto de la derecha.

¿Qué es la inteligencia?

(Viene de la Pág. 6)

matrimonio murió a los 13 meses en una extraña crisis convulsiva. En 1940, a los seis meses de un penoso embarazo, la madre dio a luz trillizos: dos niños y una niña. Esta última murió a los pocos días, y los dos niños sobrevivieron dos meses. Como el primer hijo del matrimonio, los mellizos sufrieron crisis convulsivas. A los treinta meses, su desarrollo fue reconocido normal por completo, pero los pediatras se alarmaron ante la "devastadora agitación" de los niños: mordían, daban cabezasos contra las paredes, chillaban como animales heridos...

Considerados como "retrasados", fueron internados en uns institución especial. Allí comenzaron a mostrar un extraño talento para combinar números y fechas. Hace tres años fueron trasladados al Medical Central, donde fueron objeto de constantes observaciones por parte del doctor Horwitz.

A las preguntas que se les formulan sobre fechas y cifras, George y Charles responden de una manera instantánea, como si estuvieran leyendo los resultados en una pantalla situada en una zona no identificada de su cerebro: "¿Qué día de la semana será el 15 de febrero del año 2002? Un viernes". "¿Qué día de la semana era el 28 de agosto de 1591? Un miércoles". "¿Qué fecha será el cuarto lunes de febrero de 1993? El 22...".

George y Charles no tienen ninguna dificultad para responder. Dirán con la mayor tranquilidad del mundo que el 4 de julio del año 42920 será un lunes y -lo que es más sorprendente todavía- facilitarán datos meteorológicos sobre fechas pasadas, datos que han quedado registrados de menera infalible en su memoria. Cuando se les pregunta cómo es posible que recuerden tantas cifras e informaciones, se limitan a contestar: "Lo sé, está en mi cabeza".

Como es lógico, George y Charles viven en un universo de una soledad difícilmente imaginable. Sienten gran afecto por el doctor Horwitz. "Qué sería de nosotros sin él?", dicen.

CIRUGIA ESTETICA...

(Viene de la Pág. 4)

cia análoga con 450 detenidos ha dado... un 40 por ciento de casos favorables.

De una tercera experiencia, también en Canadá, el "Canadian Medical Association Journal" escribe lo siguiente:

"Inmediatamente después de curar de las intervenciones quirúrgicas, los condenados cambiaron de actitud, manifestando una firme voluntad de rehacer su vida y seguir el camino de la ley. A continuación, los buenos propósitos fueron abandonados en una proporción del 42 por ciento, lo que constituye, de todos modos, un triunfo, si se tiene en cuenta que el reincidentismo normal de los antiguos detenidos es de un 75 por ciento aproximadamente".

Para los especialistas, la explicación es clara. Devolver a una persona físicamente disminuida un aspecto normal es liberarla de sus complejos y devolverla el placer de vivir, no al margen, sino en el seno de la misma sociedad que la víspera odiaba.

Tal es el estado de la cuestión actualmente. ¿Será posible que mañana una sencilla intervención devuelva a la legalidad a personas que sólo pensaban ayer en ser bandidos? Las conclusiones de la encuesta, una vez que sean definitivas, nos suministrarán al menos un serio elemento de respuesta.

Lope de Vega en Guatavita

Por GERMAN ARCINIEGAS

Cuando Lope de Vega llegó al pueblo nuevo de Guatavita, en Cundinamarca de los Chibchas, estaba por averiguar quiénes estaban mejor preparados para asistir a la representación de su Auto del Pan y del Palo: si la sofisticada sociedad bogotana que en caravanas de automóviles se dirigió a ese lugar, o los indios de la localidad, analfabetos. En un principio la cuestión resultaba azarosa. La confusión reinaba en la plaza.

Guatavita la vieja, la de los indios, quedará muy pronto sumergida bajo las aguas de una inmensa laguna artificial. Los pobres indios, con su colchón de juncos a la espalda, cuesta arriba, han tenido que encaminarse a las nuevas tierras que se les han adjudicado. Guatavita la Nueva, es como el sueño de un arquitecto dedicado a desentrañar de las tradiciones la flor de un pueblo. Esta nueva Guatavita es ya una aldea con "plaza cultural". A ella llegan los indios deslumbrados y lo primero que ven es la cabezota enorme de uno de sus dioses tutelares. A pocos pasos está la iglesia: su torre es como un faro, y en los costados hay cruces huecas que alumbran desde adentro las luces de las velas. La aldea nueva ha sido obra de la compañía de energía eléctrica. Muy pronto saldrán de la represa miles de caballos eléctricos. Pero como ocurre siempre con la electricidad entre nosotros, lo único que se ofrece por ahora al guataviteño son las sombras nocturnas. Para los asistentes al Auto Sacramental no hubo sino candilejas. La plaza- hermosa como un teatro griego-, la iglesia y las escuelas, la casa del cabildo y la del cura, las calles, todo estaba bamboleándose entre las llamas rojas y las sombras vacilantes de las candilejas del petróleo. Mucha suerte para una obra de teatro escrita en un siglo de oro y sombras. Para los indios estas sombras y luces eran más naturales que para los blancos, llegados de la deslumbrante capital. El Auto se había anunciado para las seis y media, o al menos para esa hora del crepúsculo en que las cosas brillan más. Comenzó hacia las ocho. Tanto mejor. Las gentes venidas de Bogotá ocupaban principalmente bancas y butacas. Los indios se acurrucaban en el suelo, contra las paredes. En suma, un revoltijo de dos mil personas. O almas, como se decía en otros tiempos.

No era fácil comenzar la función. La muchedumbre andaba por el escenario que, siendo abierto, y parte de la plaza, pertenecía a todos. Sobre todo a los blancos. Con dificultad, a la luz de las antorchas, se apoderaron los actores de la escena. Quedó flotando al fondo de la artificial platea, un murmulio, que no dejaba oír.

Airado, y muy serio, el director, suspendió los diálogos, y se encaró al público. Un auto sacramental -dijo- sólo puede representarse dentro del más absoluto silencio. Pasaron unos minutos de tensión. Al fin, el rumor quedó vencido. La muchedumbre, "como en misa".

Quienes mejor entendieron la lengua del siglo de oro, y las imágenes de la obra, fueron los analfabetos. Ellos, en su deslumbramiento, acurrucados, eran todo oídos. Hasta las mismas voces antiguas-ansina, topar, truje-, son las que ellos usan. Todas las imágenes de Lope están metidas dentro del lenguaje culto que ellos han oído en los sermones. En el fondo, el Lope de Vega que ha llegado a

(Pasa a la pág. 10)

CONFEDERACION MEDICA SINDICAL DE BOLIVIA

BOLETIN INFORMATIVO Nº 3

FEDERACION DE MEDICOS DE EMPRESAS MINERAS

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DEL CUERPO MEDICO BOLIVIANO Y DEL PUEBLO EN GENERAL QUE EL DIA DE AYER VIERNES A HORAS 19.30, CON LA DISTINGUIDA PRESENCIA DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES NACIONALES MEDICOS DENTISTAS Y FARMACEUTICOS Y UN IMPORTANTE PORCENTAJE DE PROFESIONALES DE ESTA CIUDAD, SE REALIZO LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE TUVO POR OBJETO CONSIDERAR LA DELICADA SITUACION EMERGENTE DEL CONFLICTO HUELGUISTICO EN LOS DISTRITOS DE LA MINERIA NACIONALIZADA. EN TAL OPORTUNIDAD EL COMITE EJECUTIVO DE COMSIB PRESENTO UNA SINTESIS DE LOS ANTECEDENTES Y LAS LARGAS NEGOCIACIONES QUE ANTECEDIERON A LA DECLARATORIA DE HUELGA E HIZO UN ANALISIS DETENIDO DE LAS CIRCUNSTANCIAS NEGATIVAS Y EL GRADO DE DESORGANIZACION TECNICO ADMINISTRATIVA QUE ACUSA LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA EN SUS SERVICIOS MEDICOS Y CUYO DEFICIT ANUAL DE $US. 1.200.000 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS) EXPLICA EN FORMA CONTUNDENTE COMO PESE A TAN ABULTADOS EGRESOS NO PUEDE SIN EMBARGO OFRECER REMUNERACIONES DIGNAS A SUS PROFESIONALES MEDICOS, DENTISTAS Y FARMACEUTICOS, TIENE DESMANTELADOS SUS HOSPITALES Y CLINICAS Y NO TIENE EN MODO ALGUNO LAS BASES DE UNA RACIONALIZACION TECNICA Y ADECUADA. SE DENUNCIO TAMBIEN QUE LOS SUELDOS ACTUALES Y AUN LOS PROPUESTOS A TITULO DE MEJORAS SALARIALES NO CORRESPONDEN NI TAN SIQUIERA AL 30% DE LOS SUELDOS QUE RIGEN PARA OTROS PROFESIONALES EN ESA MISMA EMPRESA COMO ES EL CASO DE INGENIEROS, ECONOMISTAS Y ABOGADOS E INCLUSIVE DE SIMPLES EMPLEADOS DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA QUE NO OSTENTAN GRADO UNIVERSITARIO ALGUNO.

SE FORMULO LA GRAVE DENUNCIA DE QUE LOS PROFESIONALES Y SUS FAMILIAS RADICADOS EN LOS CAMPAMENTOS MINEROS SUFREN HAMBRE Y MISERIA PORQUE DESDE EL PRIMER DIA DE HUELGA EN ALGUNOS DISTRITOS Y DESDE HACE 48 HORAS EN LA TOTALIDAD DE ELLOS, CONSUMANDO UNA AFRENTA A LA DIGNIDAD HUMANA Y ATROPELLANDO SU RESPETABILIDAD PROFESIONAL, TAL EMPRESA LES HA SUSPENDIDO EL APROVISIONAMIENTO DE PULPERIAS HACIENDO UNA PATETICA DEMOSTRACION DE SU FALTA DE SENSIBILIDAD SOCIAL. EN CONOCIMIENTO DE TAN GRAVES HECHOS EL SEÑOR MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y DISTINGUIDO MIEMBRO DEL CUERPO MEDICO BOLIVIANO INTERVINO EN FORMA INMEDIATA Y DECIDIDA PARA MEDIAR SUS BUENOS OFICIOS Y SU PRESTIGIO ANTE EL PRESIDENTE DE COMIBOL Y CONSEGUIR QUE SE LEVANTE A LA BREVEDAD POSIBLE LA SEVERIDAD DE LA MEDIDA ADOPTADA.

EN LA MISMA ASAMBLEA SE DECIDIO QUE EL COMITE DIRECTIVO DE COMSIB PONGA A DISPOSICION DE LOS H. REPRESENTANTES NACIONALES UNA INFORMACION CIRCUNSTANCIADA Y COMPLETA SOBRE LA ACTUALIDAD DEL PROBLEMA MEDICO MINERO Y SUS PRINCIPALES ANTECEDENTES. FINALMENTE SE CONFORMO UNA DELEGACION ENCABEZADA POR LOS PROFESIONALES PARLAMENTARIOS E INTEGRADA POR LOS SECRETARIOS DE RELACIONES Y CONFLICTOS DE LA COMSIB, DOCTORES VICTOR HUGO ITURRY Y JORGE DORADO, RESPECTIVAMENTE, LOS EJECUTIVOS DE FESMEN, DOCTORES ANTONIO BOZO Y GUSTAVO OROZA QUIENES CONJUNTAMENTE CON EL DELEGADO DE FESMEN ANTE COMSIB, DOCTOR GREGORIO DUCHEN BUSCARAN EN LAS PROXIMAS HORAS CONTACTO DIRECTO CON EL PRESIDENTE DE COMIBOL CORONEL JUAN LECHIN SUAREZ PARA TRATAR, EN UN NUEVO INTENTO DE ACTITUD POSITIVA Y CONSTRUCTIVA, DE SOLUCIONAR ESTE GRAVE CONFLICTO QUE PONE SUFRIMIENTO Y ANGUSTIA A MAS DE 120.000 PERSONAS QUE DEBIERAN ESTAR PROTEGIDAS POR COMIBOL.

EN ESTA OPORTUNIDAD COMSIB Y FESMEN QUIEREN DEJAR EXPRESA CONSTANCIA ANTE LA OPINION PUBLICA QUE PESE A QUE MEDICOS, DENTISTAS Y FARMACEUTICOS HAN SIDO VEJADOS EN LOS MAS ELEMENTALES DERECHOS DE LA PERSONA HUMANA, DE QUE SE HAN HECHO DECLARACIONES PUBLICAS DE MASACRES BLANCAS CON DESPIDOS MASIVOS DE PROFESIONALES Y QUE ES MANIFIESTA Y RECALCITRANTE LA POSICION DE INTRANSIGENCIA DE COMIBOL, RESPETANDO LA SALUD Y LA FELICIDAD DEL PUEBLO DE BOLIVIA NO HAN DECLARADO NI DECLARARAN EN LOS DIAS INMEDIATOS LA HUELGA MEDICA NACIONAL, GENERAL E INDEFINIDA QUE SERIA LA MEJOR RESPUESTA A QUIENES USAN DE SU AUTORIDAD CON PREPOTENCIA Y DESPRECIO POR LA PERSONALIDAD HUMANA.

ESTA MUESTRA DE ECUANIMIDAD Y PONDERACION NO DEBE SER INTERPRETADA SIN EMBARGO COMO SINTOMA DE DEBILIDAD O DUDA. POR EL CONTRARIO SOLO QUIEN TIENE CONCIENCIA DE SU FORTALEZA PUEDE TENER LA FACULTAD DE MEDIRLA Y DE PREVER SUS CONSECUENCIAS. ESTE ES EL CASO DE COMSIB Y SEPA EL PUEBLO DE BOLIVIA QUE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE SERA COMIBOL LA RESPONSABLE SI ES QUE SE LLEGA A LA EXTREMA SITUACION DE DECRETAR LA HUELGA MEDICA GENERAL E INDEFINIDA.

COMITE EJECUTIVO Y COMITE DE HUELGA

LA PAZ, SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1966

Corporación Minera de Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. KI-12/66, PEDIDO No. 23883/DP -G-0133/66 ALM. ORURO.-

SE CONVOCA A PROPUESTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE MATERIAL:

800,350 KILOS DE FIERRO EN PLANCHA DE DIFERENTES ESPESORES Y MEDIDAS

EL PLIEGO DE CONDICIONES Y DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SECRETARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, 4to. PISO EDIFICIO COMIBOL.

EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS ES HASTA HS. 18 y 30 DEL DIA LUNES 21 de NOVIEMBRE DE 1966.

LA PAZ, 21 DE OCTUBRE DE 1966

GERENCIA COMERCIAL

MEDICINA

La nueva vacuna contra el Sarampión

MARBURGO, Alemania (REPORT-ALA).- Las farmacias alemanas han comenzado a recibir la nueva vacuna contra el sarampión, de la que tanto se habló en la última Semana Terapéutica de Karlsruhe. Tras varios años de estudio e investigaciones, un equipo de científicos dirigido por el profesor Hennessen ha conseguido producir esta vacuna, que ha sido experimentada ya clínicamente en más de 15.000 casos, quedando probada su eficacia en todos ellos. De los laboratorios del profesor Hennessen salió también la vacuna contra la gripe, lanzada al mercado el año pasado.

"A los pediatras se les ofrece con esta vacuna un recurso seguro para evitar la aparición de una enfermedad cuyos peligros solían subestimarse en la mayor parte de los casos", afirman los médicos de las factorías Behring, de Marburgo (República Federal de Alemania), que fabrican la vacuna en cuestión.

El porcentaje de complicaciones en el caso del sarampión es muy elevado (66 por 1.000). Todavía hoy siguen muriendo de sarampión todos los años en la República Federal de Alemania unos 160 niños por término medio. En el caso de las complicaciones se trata sobre todo de dolencias graves del sistema respiratorio, de otitis medias y de lesiones del sistema nervioso central. De cada 1.000 enfermos de sarampión, uno sufre encefalitis, enfermedad que en una quinta parte de los casos resulta mortal.

En contraposición a la vacuna fabricada en América, la de las factorías Behring puede inyectarse no ya a partir del noveno mes de vida, sino del tercero. Los médicos que desde hace dos años han realizado pruebas con la vacuna en sus clínicas y consultas, recomiendan que se administre lo más tempranamente posible. Son necesarias tres inyecciones con intervalos de cuatro semanas. Según las experiencias hasta aquí recogidas, los fabricantes recomiendan una cuarta inyección al cabo de un año ,con el objeto de reforzar la protección inmunizadora.

"OPERACION BELLEZA"

ROMA, (INTER PRESS SERVICE).- (Por Costanza Ravelli, especial para IPS)- La moda femenina se ha hecho "integral". Una mujer, para cuidar su belleza, no deberá dedicar su atención solamente a las cremas, sino que también se servirá de tratamientos médicos, dietas apropiadas, sueños prolongados, etc. De ahora en adelante, también la 'siquis' quiere su parte. Esto significa que para alcanzar la belleza, se necesita calma, tranquilidad, distensión.

La teoría es revolucionaria y está siendo abordada como tema básico por el Congreso Internacional de Estética y Cosmetología que se está desarrollando en esta capital con intervención de quinientos expertos venidos de muchos países. Durante varios días, han estado empeñados en exhaustivos debates sobre la mejor forma de embellecer y rejuvenecer a las mujeres del mundo.

Según opinión de uno de los expertos, el problema se hace cada vez más complicado; si antes se trataba solamente de cambiar el rostro femenino, ahora se trata también de abarcar la mentalidad. Se habla de una "cosmética integral", que para la mayoría de las mujeres resultará una tarea extremadamente ardua, pero existen fundados motivos como para considerar que la importancia del objetivo a alcanzar, compensará cualquier sacrificio y la sicología femenina se dejará conducir fácilmente por los caminos señalados por los cosmetólogos y científicos para alcanzar la belleza.

Las deliberaciones y los fines del congreso son muy serios, y no solamente podría catalogarse el mismo de importante por la presencia masiva de poderosos industriales del sector que en Italia tienen un facturado igual al de las casas de productos farmacéuticos (400 millones de dólares anuales) sino también por la intervención de científicos que discuten, entre otras cosas, las proposiciones del Premio Nóbel de Biología Molecular, Profesor Watson.

Los recientes estudios de Watson han llevado a la determinación de que un ácido conocido por el extraño nombre de "Desoxirribonucleico" constituye el factor principal de toda constitución celular del organismo. El ácido en cuestión, absorbido oportunamente, puede detener los procesos de senectud cutánea y, en una palabra, puede mantener la frescura de la piel preservándola de los años.

Si los efectos son tan eficientes como se cree, en el futuro cuando un galán visite a su dama, será necesario que utilice una estrategia especial para examinar sus documentos de identidad y poder así estar seguro que no está cultivando amistades con damas octogenarias...

En el ámbito del congreso se ha desarrollado una exposición que presenta una cantidad increíble de cremas e instrumentos de los más variados matices. Algunos de estos tienen todas las apariencias de objetos de tortura (hornos, sillas similares a las eléctricas para ultimar condenados a muerte, sillas giratorias como butacas de dentistas, etc).

CONSEJOS DE BELLEZA

LA DEPILACION PRACTICADA POR UNA ESPECIALISTA DE ESTETICA

Por Guylene Guidez

PARIS (AFP).- Generalmente se hace la depilación en casa, por sí misma, en los casos corrientes, pero hay otros en los que es preciso acudir a una diplomada de estética que, sobre todo, puede evitar a tiempo que usted caiga o persevere en un método erróneo de depilación.

En efecto, en un gran número de casos extremos la excesiva pilosidad ha sido provocada por la elección equivocada de un producto depilatorio que ha convertido un ligero vello en verdadero pelo.

Por otra parte, si a usted le resulta fatigoso o demasiado largo el tiempo en depilarse puede acudir al instituto de belleza aunque sea simplemente por el placer de descansar mientras la libran de una tarea pesada. Hoy día, los institutos de belleza han dejado de ser el privilegio exclusivo de ciertas mujeres afortunadas, y son muchos los bolsillos femeninos que pueden soportar el gasto sin resentirse. He aquí de qué manera la especialista de estética se propone resolver sus problemas de depilación por los métodos más frecuentemente practicados.

DEPILACION DEL ROSTRO

En los institutos de belleza se emplea generalmente la cera a base de azuleno, a una temperatura aproximada de 36 grados. Esta cera se coloca en placas, valiéndose de una espátula, sobre el mentón, el labio superior o cualquier otra parte del rostro que haya que librar del vello. El espesor de estas placas es de unos 2 milímetros.

Una vez puesta la cera, se la "amasa" con el dedo, es decir, se apoya sobre la región tratada mediante presiones sucesivas, lo cual hace que penetre hasta la raíz al cabo de unos cinco minutos de ese trabajo. Entonces se levanta la cera "a contrapelo", de golpe, y se apoyan los dedos sobre la región que se acaba de liberar de vello. Este método hace que usted no sienta ningún dolor. Asimismo, tranquilícese respecto a la temperatura de la cera: los institutos de belleza poseen un aparato especial que mantiene una temperatura constante de 36 grados, gracias a un termostato, en el recipiente que contiene la cera. No existe, pues, la menor posibilidad de que se queme.

Por último, se aplica un desinfectante y se maquilla la zona tratada.

Precio de la operación: el mismo, poco más o menos, de una barra de carmín.

DEPILACION DE LAS AXILAS

La depilación de las axilas no es difícil de realizar y por eso la mayoría de las mujeres la hacen por sí mismas. En general, utilizan la maquinilla de afeitar o la afeitadora eléctrica, y no van mal encaminadas puesto que esta región del cuerpo tiene los vasos linfáticos situados a flor de piel, lo que la hace particularmente sensible a los productos químicos, e incluso algunas veces a la cera caliente. En los institutos de belleza esta depilación se hace a la cera fría: se aplica con la mano y se pone encima una banda de tela fina; luego, se tira de la tela y al mismo tiempo que la cera se arrastra el pelo.

Precio: como el de dos barras de carmín.

DEPILACION DE LAS PIERNAS

Para las piernas se utiliza cera caliente. Se coloca en placas, aplicándola en el sentido del pelo (es decir, dirigiendo la espátula con la que se aplica de la rodilla al tobillo). Para levantar las bandas se procede de un tirón seco dado en sentido contrario al de la aplicación, es decir, a contrapelo, y se termina frotando con agua de Colonia o con un producto especial desinfectante, pero nunca se pone crema u otra materia grasa.

Precio: el de tres barras de carmín.

Hay todavía quienes emplean las pinzas de depilar incluso para las piernas, pero este método tiende a desaparecer porque es lento y fastidioso. Además, tampoco impide que en un plazo más o menos largo la pilosidad vuelva a manifestarse.

Retirada de la FIP contribuirá a la...

(Viene de la página 2)

te, en Sto. Domingo se necesita un cambio de estructura. Lo importante es que se haga con libertad, democracia y dignidad humana.

P.- ¿A qué atribuye Ud. la derrota de Bosch y el triunfo de Balaguer, contra lo previsto por la mayor parte de los observadores de América Latina?

R.- Es difícil contestar, pero me parece que la elección del Dr. Joaquín Balaguer, venciendo al Prof. Juan Bosch con una mayoría verdaderamente aplastante, pues hubo más de 200.000 votos sobrantes, se debió al hecho de que el pueblo, sobre todo los campesinos, confió en la palabra de la campaña del Dr. Balaguer, de crear un gobierno de orden y de unidad nacional.

Hasta ahora el gobierno del Dr. Balaguer ha dado muestras de entregarse de lleno a la solución de las más urgentes necesidades dominicanas, aunque dentro de grandes dificultades.

El país se va pacificando, a pesar de los odios que siempre deja una guerra civil.

P.- ¿Cuáles son los principales problemas sociales, económicos y políticos que tiene que resolver de inmediato su país?

R.- Una de las mayores dificultades que atraviesa la R.D. es la solución de su problema económico, pues el desempleo es grande y existe un interés muy alto en la juventud de contribuir a la grandeza de su nación. Santo Domingo debe industrializarse para poder absorber los 20 mil jóvenes que cada año llegan a edad de poder trabajar.

El déficit habitacional es también muy grande y no de fácil solución, pues la construcción es muy cara. Faltan escuelas para unos 200 mil niños que están en edad escolar.

La solución de los problemas políticos, en parte, encontrará su camino una vez resuelto el económico, pues como en la mayoría de nuestros países una gran parte de los que actúan en la vida política lo hacen en cuanto necesitan un empleo público. Creo que el 70% del presupuesto nacional se gasta en empleomanía.

P.- Finalmente una idea sobre el panorama religioso de su Patria, las realizaciones más importantes de la Iglesia y su inmediato futuro?

R.- El 97% de los dominicanos se profesa católico. Existen 5 jurisdicciones eclesiásticas en la R.D. y 7 obispos, de los cuales 5 son dominicanos. El clero no es suficiente para la enorme cantidad de fieles, pero se hacen esfuerzos para el aumento de las vocaciones.

La Iglesia como tal tiene muchas esperanzas en la Universidad Católica "Madre y Maestra", de Santiago; y actualmente se está en un Plan de Alfabetización de carácter nacional, con propósitos de enseñar unas 600 mil personas en cinco años, lo que sería más o menos el 50% de los analfabetos que existen el S.D.

Por otra parte, hay un gran espíritu de carácter social en el clero joven, y los Cursillos de Cristiandad y de Vida han renovado parte de la vida religiosa en el elemento masculino, que ahora comienza a darse cuenta de su responsabilidad eclesial. También trabaja con mucho fruto el Movimiento Familiar Cristiano. Tuve el placer de asistir aquí en La Paz a una reunión del MFC, en preparación de la Jornada de Cochabamba.

Ayer estuve visitando el Santuario de Copacabana, y esto me dio la oportunidad de ver un poco el altiplano. Llevo muy buenas impresiones de mis dos días en Bolivia. Nosotros estamos construyendo una magnífica Basílica moderna en la Ciudad de Higüey (170 Kms. de la Capital), a un costo que sobrepasa los 5 millones de pesos. Creo que será uno de los grandes templos marianos del mundo. El título de la Virgen es Ntra. Sra. de Altagracia, y se remonta a 1514, apenas hecho el descubrimiento. El quinto abuelo del Libertador Simón Bolívar fue tesorero de la construcción del actual templo colonial en 1570.

La Iglesia en Santo Domingo se siente compañera de las "alegrías y de las esperanzas" del pueblo dominicano en busca de un futuro mejor.

Monseñor Polanco es fundador, en 1962, de la Universidad "Madre y Maestra" y su actual Rector. Le preguntamos sobre ella y nos responde: "La Universidad tiene las facultades de: Derecho, Educación, Administración de Empresas, Ingeniería, Electromecánica, y este año se han iniciado las de Ingeniería Industrial, Trabajadores Sociales y Enfermería a rango universitario. Tiene una matrícula de 574 estudiantes, y entre el cuerpo de Profesores hay ya 22 de tiempo completo. Actualmente se construyen 9 edificios en la Ciudad Universitaria a un costo de USA$ 1.500.000. El presupuesto del año 1966-67 es de unos USA$ 2.300.000. El Gobierno Dominicano, por ley de 1962, le reconoce una subvención de RD$ 1.200.000 al año.

LOPE DE VEGA EN ...

(Viene de la pág. 8)

Guatavita señala el viaje de ida y vuelta de lo mejor de las letras que de los analfabetos vinieron y a los analfabetos vuelven. Para escribir, Lope, como Cervantes, Calderón o Santa Teresa, oía al pueblo, y del pueblo aprendía su lengua. Los analfabetos han contribuído con más frescura y colorido, a crear el idioma, que los mismos letrados. Ahora, al cabo de los siglos, vuelven sus palabras a los oídos del pobre campesino, como pájaros que en el aire se han sostenido.

A veces, en Guatavita, los blancos se distraían. Jamás los indios, pasmados, silenciosos. Eso sí, los blancos, seguros de que el Auto era un juego, y los indios de que en realidad el diablo andaba por Guatavita. Menos mal que en esta ocasión, los actores de la farándula que encarnaban la maldad, dejaron muy pronto en el guardarropa los diabólicos disfraces, y sus vidas no corrieron peligro. En un Auto anterior poco faltó para que al diablo le sacaran las tripas los indios... en memoria de las honestas prácticas de sus tatarabuelos - (ALA).

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

SERVICIO TECNICO

Departamento de Servicio Social

Lista de interesados favorecidos con una adjudicación de vivienda, para EL CUARTO PROGRAMA DE AUTOCONSTRUCCION en El Alto de La Paz.

NOMBRES	OCUPACION
1.- Alarcón Viscarra Víctor	Carpintero
2.- Aldayus Escalante Mario	Técnico
3.- Andrade Maldonado Félix	Técnico
4.- Arroyo Flores José	Chofer
5.- Arraya Hidalgo Alejandro	Industrial
6.- Barrientos Luján José	Mecánico
7.- Blondel Rivera Armando	Técnico
8.- Calderón Gisbort Mario	Mecánico
9.- Cartagena Cartagena Juan	Carpintero
10.- Chávez Mendoza Mario	Tejedor
11.- Choque Mata Jaime	Profesor
12.- Escóbar Zurita Filiberto	Peluquero
13.- Espada Espada Zenón	Chofer
14.- Esprella Calatayud Carlos	Empleado
15.- Flores Martínez Andrés	Contador
16.- Garvizu Ayala Eliseo	Sastre
17.- Gironda Ramírez Hugo	Chofer
18.- Gómez Hurtado Carlos A.	Empleado
19.- Goyonaga Fernández Nelly	Aux. Enfermería
20.- Guzmán Trujillo Alberto	Chofer
21.- Gutiérrez Soria Enrique	Encuadernador
22.- Huanca Amaru Víctor	Chofer
23.- Ibáñez Mollinedo Felipe	Chofer
24.- Irusta Alcoreza Armando	Orfebre
25.- Jiménez Chaine Braulio	Relojero
26.- Jiménez Chuquimia Rosendo	Relojero
27.- Jiménez Rocha Arturo	Empleado
28.- Joaniquina Cayoja Saturnino	Electricista
29.- Loayza Morales Marcial	Mecánico
30.- López Fernández César	Sanitario
31.- Lovera Apaza Pastor	Empleado
32.- Mantilla Sanjinez Mario	Chofer
33.- Martínez Vargas Francisco	Chofer
34.- Miranda SILVA René	Mecánico
35.- Molina Yáñez René	Ebanista
36.- Moncada Zabala Gabriel	Contador
37.- Montalvo Aldunate Félix	Chofer
38.- Morales Campos Ananías	Mecánico
39.- Morales Mendoza Macedonio	Ebanista
40.- Orellana Manuel	Peluquero
41.- Paz Corino Félix	Electricista
42.- Pérez Patiño Humberto	Contador
43.- Peñaranda Torres Guillermo	Técnico
44.- Pizarro León Jorge	Chofer
45.- Quiroz Cabero Alfredo	Chofer
46.- Reyes Sirio Heriberto	Mecánico
47.- Rodríguez Flores Víctor	Tallador
48.- Rocha Catacora Julio	Chofer
49.- Ruiz Rivera Juan	Empleado
50.- Salas Ticona Prudencio	Constructor
51.- Santos Jacinto Clemente	Carpintero
52.- Saavedra Escalante Lucio	Sastre
53.- Sepúlveda Madani Roberto	Empleado
54.- Silva Vega Telésforo	Mecánico
55.- Terán Ledezma Enrique	Sastre
56.- Tórrez Dávalos Humberto	Sastre
57.- Usmayo Bazán Delfín	Mecánico
58.- Velásquez Elías Patricio	Sastre
59.- Vidaurre Patricio	Gastronómico
60.- Zarzuri Alanoca Ricardo	Mecánico
61.- Zambrana Laguna Aníbal	Químico Industrial
62.- Achá Mercado Armando	Chofer
63.- Aguilar Manzaneda Juan	Tejedor
64.- Agudo Gutiérrez Alías	Empleado
65.- Aguirre de La Quintana Max	Comerciante
66.- Ampuero Medrano Augusto	Técnico
67.- Ayala Guzmán Angel	----------
68.- Aruquipa Lemus Félix	Sastre
69.- Agramont Gonzales Hugo	Empleado
70.- Alfaro Cuiza Teresa	Enfermera
71.- Andrade Anze Alfredo	Empleado
72.- Aliaga Gonzales Ricardo	Mecánico
73.- Alcalá Bustos Simón	Empleado
74.- Arias Arce Alfredo	Tipógrafo
75.- Alanez Sáenz Angélica	Modista
76.- Angola Pinedo Salustiano	Chofer
77.- Arce Arispe Andrés	Cajista
78.- Bernal Anaya Prudencio	Chofer
79.- Beltrán Pérez Rodolfo	Chofer
80.- Bustillos Gutiérrez Carmen Rosa	Empleada
81.- Barrios Esteves Jaime	Industrial
82.- Bolívar Herrera Jacinto	Comerciante
83.- Blanco Rodríguez Primo	Empleado
84.- Castillo Chávez Santiago	Panadero
85.- Cáceres Cerruto Jorge	Panadero
86.- Castro Bellido Humberto	Empleado
87.- Careaga Cossio Lucila	Empleada
88.- Camacho Soto Raúl	Joyero
89.- Calderón Quino Juan	Albañil
90.- Camacho López Víctor	Chofer
91.- Castillo Gutiérrez Hilarión	Chofer
92.- Castro RIVERO Hernán	Fotógrafo
93.- Carrasco Zelada René	Mecánico
94.- Casanova Sandóval Manuel	Empleado
95.- Centellas Requena Jacinto	Peluquero
96.- Cobarrubias Padilla Rosalía	Empleada
97.- Cortez Arismendi Paulino	Relojero
98.- Conde Rodríguez Pascual	Chofer
99.- Cossio Ledezma Juan	----------
100.- Cruz Mamani Juan	Relojero
101.- Cuentas Fernández Miguel	Mecánico
102.- Cueto Pozo Napoleón	Chofer
103.- Chávez Alarcón Cleto	Electricista
104.- Chavarría Gómez Francisco	Mecánico
105.- Coque Calisaya Anselmo	Empleado
106.- Choque Apaza Emigdio	Peluquero
107.- Chirinos Paniagua Esteban	Industrial
108.- Criales Nattes Máximo	Electricista
109.- Crespo Rojas Emiliano	Chofer
110.- Delgado Merino Hugo	Contador
111.- Delgado Morales Serafín	Auditor
112.- Del Carpio Burgoa Lucio	Mecánico
113.- Espinoza Salazar Jaime	Chofer
114.- Farfán Flores Jaime	Empleado
115.- Fernández Paniagua Lucas	Chofer
116.- Herrera Alurralde Abel	Empleado
117.- Flores López Villca Manuela de	Obrera
118.- Flores Velásquez Jorge	Técnico
119- Flores Pérez Néstor	Panadero
120.- García Sejas Víctor	Chofer
121.- García Vargas Vicente	Mecánico
122.- García Bascopé César	Empleado
123.- García Esteban Hipólito	Mecánico
124. Gutiérrez Arispe Ramón	Sastre
125.- Guzmán Arce José Hugo	Mecánico
126.- Gonzales Gonzales Mariano	Sastre
127.- Gonzales Antelo Fanny	Maestra
128.- Golac Alberto	Empleado
129.- Gisbert Flores Ignacio	Pintor
130.- Herrera Garay Modesto	Mecánico
131.- Huanca Mamani Gabino	Mecánico
132.- Higueras Morales Juan	Carpintero
133.- Iporre Ramírez Gerardo	Secretario
134.- Inda Murillo Carlos	Empleado
135.- Jimenes Miranda Teófilo	Técnico
136.- Jimenes Molina Angel	Chofer
137.- Jimenes Castillo Abel	Empleado
138.- Jordán Dick Edmundo	Chofer
139.- La Fuente Quiroga Ismael	Empleado
140.- Ledezma Morales Margarita	Empleada
141.- Larrea Alurralde Laura de	----------
142.- Lima Mamani Agustín	Empleado
143.- Laura Tarqui Agustín	Peluquero
144.- La Fuente Ruth Marina de	----------
145.- Loma Chuquimia Manuel	Chofer
146.- Luna Zambrana Ricardo	Fabril
147.- Magne Ticona Lucas	Empleado
148.- Mamani Casas Juan	Panadero
149.- Mercado Cruz Gregorio	Chofer
150.- Mamani Cegales Mariano	Panadero
151.- Marquez Cardenas Teodoro	Comerciante
152.- Montaño Vargas Epifania	Empleada
153.- Miranda Ponce Ricardo	Empleado
154.- Martínez Espinoza Víctor	Sastre
155.- Marañón Preja Inocencio	Empleado
156.- Moscoso Mejía Hernán	Músico
157.- Molina Medrano Luis	Empleado
158.- Mendoza Viscarra Vicente	Garzón
159.- Mollinedo Sardón Ramón	Sastre
160.- Murillo Mayorga Lucio	Técnico
161.- Molina Patón Oscar	Empleado
162.- Nolasco Chaves Eucarpio	Empleado
163.- Núñez del Carpio Juan	Músico
164.- Orellana Soria Oscar	Empleado
165.- Ortiz Beltrán Manuel Julio	Empleado
166.- Ortiz Duplich Rafael	Chofer
167.- Paredes Serna René	Chofer
168. Patzi Mendoza Pedro	Soldador
169.- Paz Machicado Germán	Electricista
170.- Paredes Alarcón Alberto	Empleado
171.- Pacheco Aranda Ricardo	Mecánico
172.- Pérez Guerra José Luis	Profesor
173.- Pinto Lima Luis	Sastre
174.- Pilco Mamani Pascual	Músico
175.- Quiroga Quiroga Oscar	Electricista
176.- Quiroga Gutiérrez José M.	Empleado
177.- Ramos Guachalla Hugo	Textil
178.- Rea Vera Max	Choffer
179.- Sixto Rodríguez Beltrán	Comerciante
180.- Rico Arguedas Fernando	Comerciante
181.- Rospigliossi Bustillos Hugo	Empleado
182.- Rojas Caballero Isabel	Enfermera
183.- Ricaldi Gosalvez Ramón	Electricista
184.- Revilla Pereira Luis	Empleado
185.- Rivas Gutierrez Luis	Choffer
186.- Romero Cordero Antonio	Ebanista
187.- Romero Cordero Josefina	Comerciante
188.- Ross Retamozo Daniel	Choffer
189.- Salinas Chávez José	Industrial
190.- Sandóval Chacón Germán	Sastre
191.- Sosa Zolorsano Víctor	Empleado
192.- Suxo Flores Alfredo	Mecánico
193.- Strelli Quiroga Pedro	Contador
194.- San Martín Cano Mario	Peluquero
195.- Soruco Machaca Javier	Tejedor
196.- Santa María Lobatón Bonifacio	Empleado
197.- Tarifa Peñacios José	Plomero
198.- Tola Escalante Jesús	Choffer
199.- Terán Flores Delfín	Electricista
200.- Torrico Rocha Luis	Empleado
201.- Tórrez Navarro Eulogio	Empleado
202.- Ticona Reque Juan	Empleado
203.- Tórrez Hinojosa Pablo	Gráfico
204.- Tórrez Loza Remigio	------
205.- Torrico Antezana Nicolás	Pintor
206.- Tristán Machicado Jorge	Carpintero
207.- Trigo Calvimontes Carmen	Empleada
208.- Vargas Medrano Julio	Empleado
209.- Vacaflores Pimentel Severo	Contador
210.- Vargas Flores Juan	Panadero
211.- Vacaflores Moreno Dora	Obrera
212.- Vargas Morales Felipe	Radiólogo
213.- Valenzuela Quiroga Jorge	Linotipista
214.- Viscarra Valdez Luis	Choffer
215.- Villarroel Orellana Gregorio	Peluquería
216.- Viscarra Cerruto Jorge	Técnico
217.- Vedia Checa Edwin	Electricidad
218.- Villarroel Alvarez Francisco	Garzón
219.- Viscarra Rodríguez Guillermo	Mecánico
220.- Villanueva Suárez Raúl C.	Empleado
221.- Villarroel Mendoza Francisco	Panificador
222.- Yahuincha Limachi Martín	Choffer
223.- Zeballos Miranda Eduardo	Profesor
224.- Zuzunaga Quezada Gonzalo	Choffer
225.- Manuel Alcón Yujra	Empleado
226.- Aranzaes Tapia Alicia	Empleada
227.- Arcaine Alarcón René	Secretario
228.- Arteaga Montes de Oca Bautista	Mecánico
229.- Astorga Tarifa Angel	Choffer
230.- Alcócer Herbas Bertha	Comerciante
231.- Aráoz Terán Mario	Sastre
232.- Amurrio Capriles Daniel	Empleado
233.- Ayaviri Mamani Enrique	Mecánico
234.- Bustamante Salomón	Empleado
235.- Bilbao La Vieja Galindo Julio	Músico
236.- Blanco Mejía Gregorio	Empleado
237.- Durandel Becera Luis	Empleado
238.- Luna Carrasco Julio César	Choffer
239.- Luna Alarcón Andrés	Choffer
240.- Mendoza Velásquez Gumercindo	Empleado
241.- Medrano Ortiz Vidal	Empleado
242.- Meave Coronel Ricardo	Panadero
243.- Murillo Muñoz Ricardo	Garzón
244.- Miranda Soria José Julian	Empleado
245.- Ortiz Mallea Augusto	Empleado
246.- Quintana Tapia Vito	Empleado
247.- Ramírez Laurenant Emiliano	Comerciante
248.- Cabrera Hugo	Empleado
249.- Saavedra Roncal Marina de	Empleado
250.- Suárez Tórres Francisco	Empleado
251.- Aguilar Velasco Oscar	Técnico
252.- Aldayuz Escalante Mario	Profesor
253.- Andrade Valda Francisco	Garzón
254.- Arredondo López Carmen Rosa	Maestra
255.- Aranibar Quiroga Freddy	Empleado
256.- Arias Ibáñez Walter	Choffer
257.- Atahuachi Ticona Sabino	Profesor
258.- Arraya Miranda Goyo	Gráfico
259.- Averanga Maldonado José	Profesor
260.- Ariñez Peñaranda Fernando	Empleado
261.- Bellido Ruiz Juan	Técnico
262.- Calcina Calcina Federico	Sastre
263.- Calle Conde Froilán	Electricista
264.- Calle Aranda Serapio	Plomero
265.- Carvajal Luna Pablo	Gráfico
266.- Castedo Leigue Antonio	Contador
267.- Cortez Olañeta Reynaldo	Profesor
268.- Corzon Doroteo Rosendo	Choffer
269.- Clavijo Salcedo Nicolás	Tablerista
270.- Chacón Gutiérrez Justo	Joyero
271.- Dávalos García Ramón	Agrónomo
272.- Enriques Herrera Angel	Profesor
273.- Escóbar Gutiérrez René	Garzón
274.- Fernández Beltran Walter	Empleado
275.- Fernández Olivares Luis	Dibujante
276.- Figueroa Zeballos Rodolfo	Mecánico
277.- Fuentes Rodríguez José Luis	Maestro
278.- Gallardo Franco Gustavo	Abogado
279. Gisbert Claros Ana R.	Enfermera
280.- Gisbert Flores Miguel	Constructor
281.- Gutiérrez Vargas Dario	Militar
282.- Illanes Peralta Daniel	Profesor
283.- Iporre Barriga Juan Carlos	Mecánico
284.- Jiménez Peláez Jorge	Empleado
285.- Jurado Rodrigo Angel	Ingeniero
286.- Lanza Venegas Sixto	Mecánico
287.- Limachi Condori Mariano	Mecánico
289.- López Mamani Hilarión	Choffer
290.- Loza Sánchez Félix	Empleado
291.- Loza Mamani Carmela	Sastre
292.- María Urioste Walter	Gráfico
293.- Mendoza Méndez Alberto	Empleado
294.- Miranda Sánchez Carlos	Mecánico
295.- Murillo Amusquíbar Avelino	Profesor
296.- Nao Quispe Juan	Profesor
297.-Nina Quispe Emilio	Zapatero
298.- Nolasco Cháves Gregorio	Mecánico
299.- Méndez Ofelia	Empleada
300.- Ocampo Salcedo Julio	Militar
301.- Oña Colque Miguel	Mecánico
302.- Orruel Antezana Jaime	Agrónomo
303.- Ortiz Bustillos Emilio	Tablerista

Solicitada.-

CARTA AL MINISTRO DE GOBIERNO

La Paz,20 de octubre de 1.966

Al señor

Dr. Antonio Arguedas Mendieta
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA e INMIGRACION,

PRESENTE. (Ciudad)

Señor Ministro:

He leído atento, detenidamente y con suma extrañeza el tenor de sus declaraciones y cuyo contenido ha sido registrado en el matutino PRESENCIA y el vespertino JORNADA de fecha 11 de los corrientes, bajo el título "SEGUN EL MINISTRO DE GOBIERNO - LOPEZ HURTADO TRATA DE GANAR FAVOR DE ALGUNAS AUTORIDADES". Al respecto, Señor Ministro, por la gravedad de las mismas, me cabe moralmente hacer la siguiente aclaración en honor a la verdad y por el respeto que merece la opinión pública nacional:

1.- Los antecedentes penales a que se refiere Ud., Señor Ministro, en los Tribunales Ordinarios de Justicia, seguidos contra JESUS LOPEZ HURTADO por supuestos familiares de esas víctimas; en "Tipuani, Guanay, Sorata, Warisata y Achacachi", ha sido "producto de la represión política, el chantaje y la intimidación" que durante la época del MNR de "SAN ROMAN, MENACHO, FEDERICO FORTUN SANJINES, JUAN LECHIN OQUENDO, MARIO TORREZ CALLEJA, JOSE FELLMAN VELARDE, LUIS GAYAN CONTADOR, JORGE LORENZETTY y otros elementos que, por entonces ejercían cargos de Gobierno, se practicó como norma legal para anular mediante este sistema de opresión, a quienes eran considerados opositores o rivales políticos". De estas prácticas y procedimientos, señor ministro, creo ser una de las muchas víctimas que hasta hoy se mantuvo en el silencio, todo como consecuencia de la amarga experiencia de apelar a la justicia que, generalmente, nunca llega.

2.- Es necesario, en esta oportunidad, dejar claramente establecido que, LOPEZ HURTADO, "el día 28 de julio de 1954, fue víctima de un asalto alevoso en masa, maltratado y casi asesinado (ajusticiado) por más de 600 hombres armados de fusiles y ametralladoras automáticas, elementos contratados y traídos exprofesamente a Tipuani con ese fin desde distintos CENTROS MINEROS y cuyo objetivo principal era:

a) Tomar por asalto luego de la captura de sus dirigentes principales, todas las SOCIEDADES MINERAS que se encontraban en producción y preparación para constituir en su remplazo: Cooperativas Colectivas sin lugar a indemnización alguna.

b) Eliminar físicamente a todo dirigente o minero que se oponga a este Plan de Gobierno.

c) Captura violenta de dirigentes del COMANDO REGIONAL DEL MNR y de la CAMARA REGIONAL DE MINERIA DE TIPUANI, bajo la acusación simple de reaccionarios y pequeños "ARAMAYOS".

d) Interferir la labor de investigación que ejercía por entonces la ex-Comisión Revisora de Bienes del Estado en Tipuani.

e) Sostener el monopolio que ejercía por entonces la ex-Empresa Comercial "INDOAMERICA", con CUPOS del Ministerio de Economía Nacional y materiales dependientes del Banco Minero, etc., etc.

f) Mantener los asaltos y robos autorizados por Juan Lechín y su pandilla que bajo el pretexto de tenencia ilícita de oro, se procedía al decomiso en Tipuani a trabajadores y productores.

g) Constitución de una organización denominada POLICIA SINDICAL al servicio exclusivo y bajo la dependencia de la FEDERACION DE MINEROS y del MINISTERIO DE MINAS, respectivamente, en remplazo de la Policía de Seguridad.

h) Monopolio o exclusividad en el servicio de vuelos de La Paz-Tipuani entre la Empresa Nacional de Aeronavegación (LAB), por una parte, y por la otra, la Federación de Mineros, Banco Minero de Bolivia y Ministerio de Minas y Petróleo, sin permitir el acceso a otras empresas de transporte.

i) Desmantelamiento de las existencias en depósitos de la ex-Cía Aramayo de Mines en Bolivia, avaluados en varios millones de pesos.

j) Contrabando de oro por cuenta exclusiva de la ex-Empresa Comercial "INDOAMERICA" y bajo el respaldo oficial del BANCO MINERO, MINISTERIO DE MINAS y FEDERACION DE MINEROS.

k) Robo que se hacía al tiempo del rescate del oro físico a cargo de Agentes del Banco Minero con pesas falsas, a trabajadores y productores.

l) Carta blanca para perseguir e intimidar a dirigentes políticos del MNR mediante el chantaje y la violencia, ordenados por FEDERICO FORTUN SANJINES y JUAN LECHIN OQUENDO.

3.- LOPEZ HURTADO y otros dirigentes del MNR fueron víctimas de esos chantajes políticos, apresados, torturados y posteriormente conducidos presos a esta ciudad por órdenes expresas de SAN ROMAN, MENACHO, LECHIN FORTUN, TORREZ CALLEJA, ARANO PEREDO y otros elementos subalternos de esa época. Luego se les instauró tres acciones criminales para justificar esos apresamientos y más tarde enviarlos a la cárcel de San Pedro. Esa es la historia triste de los sucesos de Tipuani, ocurridos en 28 de julio de 1954 y que aún se los mantiene en un completo misterio. Los móviles principales que derivaron en violencias, no fue otra que la de acallar la voz de protesta que se levantó en esa zona contra quienes se habían convertido de gobernantes y dirigentes a verdugos de sus propios representados y compañeros de Partido. Estos hechos, señor Ministro, fueron puestos en conocimiento del ex-Mandatario Dr. VICTOR PAZ ESTENSSORO. La prensa de entonces se privaba de realizar comentarios o de dar paso a esas denuncias que se cursaban en pronunciamientos y denuncias escritas dirigidas al Presidente Paz, seguramente por temor a represalias. Ahora es tarde para actualizar y poder justificar lo dicho; la Ley prescribe a los diez años de iniciados esos procesos; usted señor ministro, tiene la palabra en este caso para investigar a fondo la veracidad de los hechos enunciados.

4.- En cuanto a los sucesos a que Ud. se sirve hacer referencias de Sorata, Warisata y Achacachi, no he tenido ninguna participación en esos incidentes por encontrarme ausente del lugar de los hechos. Estoy dispuesto señor Ministro a probar mi completa inocencia ante las autoridades competentes, si así lo requiere el despacho a su digno cargo. Se trata de similares chantajes de orden político ejercidos por San Román y el ex-ministro de Gobierno, José Fellman Velarde.

5.- Con relación a los contactos que el suscrito hubiera obtenido con algunas autoridades subalternas del actual Gobierno, destinadas según sus declaraciones a salvar mis responsabilidades en esos juicios penales, son falsas y carentes de toda veracidad, no tengo motivos de buscar esos contactos porque sencillamente, he renunciado de mi Partido, el MNR, para dedicar mis actividades a otras tareas que no sean de orden político, seguramente, su autoridad, haya sido mal informado al respecto.

6.- En cuanto a una denuncia contra algunos elementos del MNR sobre el rescate de armas destinadas según su despacho "a la preparación de un golpe subversivo y atribuida al suscrito", corro traslado al ministerio a su digno cargo.

7.- Respecto a los móviles que indujeron a un señor apellidado N. Copeticón- relacionado con un RETO A DUELO contra LOPEZ HURTADO, ignoro el origen de esa determinación, insinuando a su ilustrado Despacho investigar, sin que ello quiera decir que rehuyo a las responsabilidades para responder con hidalguía a ese reto de honor, luego de que sean concluidas las investigaciones pertinentes.

En conclusiones, señor ministro, en defensa de mi prestigio personal, DECLARO:

Que las acusaciones que se ha servido su autoridad emitir ante la opinión pública en contra de JESUS LOPEZ HURTADO, carecen de veracidad y fundamento, en atención a los antecedentes que tengo a bien explicar en el presente oficio, si ello no es suficiente, pido muy respetuosamente a su ilustrado Despacho designar una comisión encargada para establecer lo afirmado anteriormente, compuesta por ciudadanos probos, capaces, imparciales y entendidos en la materia, sin ninguna influencia política para que pueda tener éxito en su misión, mejor si ella procede o depende de otro organismo que no esté relacionado con el suyo o que dependa del mismo.

Lo que no puedo concebir, Señor Ministro, es el hecho, de que quienes debieran estar en la cárcel por sus fechorías y delitos comprobados, no lo están, por el contrario, muchos de estos elementos, ocupan situaciones importantes en el actual Gobierno, inclusive algunos de ellos, son HH. RR. Nacionales en las Cámaras Legislativas, sin otro requisito que el de estar inscrito en el MOVIMIENTO POPULAR CRISTIANO (MPC).

Con este motivo, me tiene a su disposición y dispuesto a presentarme a las autoridades competentes que la Ley señala, para responder a todos los "chantajes políticos anteriores y actuales".

Aprovecho la oportunidad, señor ministro, para reiterarle mis consideraciones distinguidas.

(Fdo.) Jesús López Hurtado.

304.- Osuna Jiménez Emilio	Abogado
305.- Palacios Alcázar Arturo	Empleado
306.- Paredes Cadena Gregorio	Comerciante
307.- Paredes Romero Julio	Protesista
308.- Pastén Villareal Román	Profesor
309.- Pardo Roland	Profesor
310.- Paiva López René	Fotógrafo
311.- Pareira Flores Rosendo	Empleado
312.- Pinto Aguilar Celestino	Plomero
313.- Prado Agreda Ernesto	Mecánico
314.- Prudencio Quino Bruno	Carpintero
315.- Ríos Fernández Francisco	Gráfico
316.- Rodríguez Goytia Hugo	Tejedor
317.- Rodríguez Goytia Juan	Empleado
318.- Rodríguez Valenzuela Luis R.	Contador
319.- Rojas Quispe Hilarión	Profesor
320.- Rollano Alandia Juan	Empleado
321.- Román Heredia Telésforo	Mecánico
323.- Rowe Gordillo Martín	Mecánico
324.- Roca Barroso Jaime Antonio	Empleado
325.- Rodríguez Sanjinés Héctor	Periodista
326.- Sias Paredes Heriberto	Gráfico
327.- Saavedra Rada Walter	Maquinista
328.- Sánchez Esprella Walter	Profesor
329.- Silva Orihuela Carlos	Tejedor
330.- Soria Soria Blanco	Empleada
331.- Soria Sempértegui Angel	Empleado
332.- Tamayo Vacaflor Gastón	Empleado
333.- Tapia Reyes Dora	Empleada
334.- Tarifa Luna José A.	Profesor
335.- Tórres Medina Carlos	Ebanista
336.- Tórres Linares Juan	Panadero
337.- Tobar Carrasco Inés	Profesora
338.- Tórres Gumucio Alfredo	Zapatero
339.- Vargas Daleney Rómulo	Empleado
340.- Vargas Rivas Antonio	Textil
341.- Vásquez Froilán	Mecánico
342.- Velasco Zabala Luis	Ebanista
343.- Viscarra Salvatierra Enriqueta	Obrera
344.- Vino Cusicanqui Isidora	Profesora
345.- Villegas Chacón Natalio	Empleado
346.- Valverde Cordero Emilio	Profesor
347.- Velasco Antezana Elva	Profesora
348.- Verástegui Viscarra Alberto	Empleado

Las personas anteriormente nombradas se servirán presentarse en el Departamento de Servicio Social del Consejo Nacional de Vivienda, situado en la calle Fernando Guachalla No. 411; para recibir instrucciones, hasta el día lunes 10 de noviembre, del presente año, pasada esta fecha quién no se apersone será sustituida por otra persona.

La Paz, 21 de octubre de 1.966
DEPATO. DE RELACIONES PUBLICAS

PROYECTO DE...

(Viene de la pág. 5)

y de las demandas contencioso-administrativas a que dieren lugar las resoluciones del mismo.

8a.- Dirimir las competencias que se susciten entre las Municipalidades y entre éstas y las autoridades políticas, y entre las unas y las otras con las Municipalidades de las provincias.

9a.- Conocer en única instancia de los juicios contra las resoluciones del Poder Legislativo o de una de sus Cámaras cuando tales resoluciones afectaren a uno o más derechos concretos, sean civiles o políticos y cualesquiera que sean las personas interesadas.

10a.- Decidir de las cuestiones que se suscitaren entre los Departamentos, ya fuere sobre sus límites o sobre otros derechos controvertidos.

11a.- Suspender de sus cargos, según la gravedad del caso y por dos tercios de votos, a los jueces ordinarios contra los que se hubiese abierto sumario criminal por delitos comunes o resultantes del ejercicio de sus funciones.

ARTICULO 127.- Es atribución de las Cortes de Distrito, fuera de las señaladas por ley, la de juzgar, sea individual o colectivamente, a los Alcaldes y miembros de los Concejos Municipales, Subprefectos, Jueces, Agrarios y del Trabajo, por delitos que cometieren en el ejercicio de sus funciones.

CAPITULO III

MINISTERIO PUBLICO

ARTICULO 128.- El Ministerio Público se ejerce a nombre de la Nación por las comisiones que designen las Cámaras Legislativas, por el Fiscal General y demás funcionarios a quienes la ley atribuye dicho ministerio.

ARTICULO 129.- El Fiscal General será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Senado. Durará en sus funciones diez años, pudiendo ser reelecto, y no será destituido sino en virtud de sentencia condenatoria pronunciada por la Corte Suprema.

Para ser Fiscal General de la República se necesitan las mismas condiciones que para Ministro de la Corte Suprema.

ARTICULO 130.- La ley fijará la organización y atribuciones del Ministerio Público y la función de los respectivos fiscales.

PARTE TERCERA

REGIMENES ESPECIALES

TITULO PRIMERO

REGIMEN ECONOMICO Y FINANCIERO

ARTICULO 131.- El régimen económico debe responder esencialmente a principios de justicia social que tiendan a asegurar, para todos los habitantes, una existencia digna del ser humano.

(Continuará)

PRESENCIA BINGO EN DOMINGO RADIO MENDEZ

DISCOS ULTIMAS NOVEDADES
Bazar
«EL BUEN PRECIO»



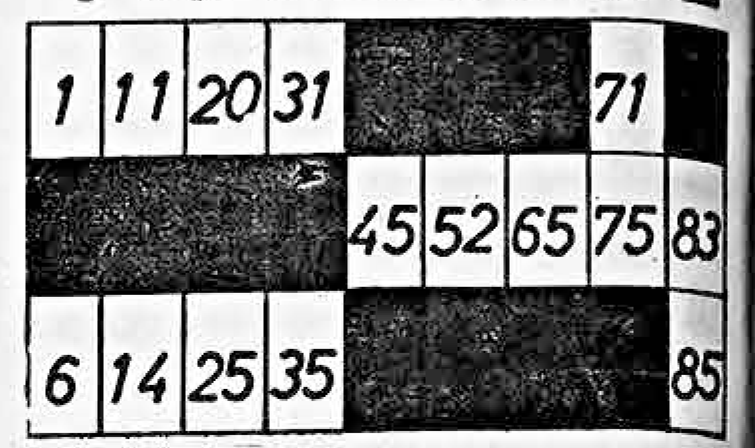
LAURO
ALTA FIDELIDAD
Agencia en La Paz Avda. América 115 - Santa Cruz Calle Ayacucho

HS. 21.



3 FREUDENTHAL

1	11	20	31				71	
				45	52	65	75	83
6	14	25	35					85





2 DISCOS LAURO

				40	51	62	70	80
3	12	22	32					82
5				44	54	64	74	

7 LARK

3			30	43	51	62		
6			32	42			73	80
	15	28			58	68	79	





8 COLECCION "ALBOREAL"

5		21	30	40			71	
				43	57	63	75	82
9	17	20	39					90

1 STEREO RECORDS

4				41	52	60	72	
7	16		31				74	81
		29	38	49	59	69		

4 CREDINFORM

2				41	50	60	72	
	13	23	34				76	84
7				47	55	66		86

POLLA BINGO HASTA EL SABADO A MEDIO DIA





CARTON DE LA SUERTE DEL INGENIO HASTA EL JUEVES A HORAS 18

6 MANHATTANN

2				42	50	63	70	
8				48	56	61		88
	18	27	37				78	89

5 L & M

1	10					61	73	81
4		24	33	46	53			
		26	36			67	77	87